

INFORME PARA VALORACIÓN DE OFERTAS (CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR)

OBRAS (Procedimiento Abierto de Concurso)

CLAVE: 04.306-0605/2112_LT1

ASUNTO: CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN EN MEDINA DE LAS TORRES, LA MORERA, LA PARRA Y TORRE DE MIGUEL SESMERO. ENTORNO DE GUADAJIRA (BADAJOZ). **LOTE 1: SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN EN MEDINA DE LAS TORRES**

Madrid, septiembre de 2021



ÍNDICE

1. ANTECEDENTES..... 3

2. RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS..... 5

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN..... 7

4. CONCLUSIONES..... 83

Código seguro de Verificación : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



1. ANTECEDENTES.

El objeto del Proyecto es desarrollar aquella solución técnica que resulte más idónea para subsanar los problemas de saneamiento y depuración de los siguientes municipios de la provincia de Badajoz: Medina de las Torres, La morera, La Parra y Torre de Miguel Sesmero. El principal problema de los sistemas de saneamiento de los municipios de estudio, es la ausencia de un tratamiento adecuado de las aguas negras a la incorporación de estas al cauce incumpliendo así con la normativa actual de vertidos.

Se proyectan un único sistema de depuración para todos las plantas proyectadas; se utilizará como proceso biológico un sistema de biodiscos.

La tipología de edar de biodisco constará de:

- Obra de llegada, con arqueta aliviadero, pozo de gruesos y pozo de bombeo.
- Pretratamiento compacto, para eliminación de sólidos mayores de 3 mm, arenas y grasas.
- Decantador-digestor, que almacenará fangos primarios y secundarios, con estabilización y espesado.
- Tratamiento biológico, con dos líneas de biodiscos (CBR), para eliminación de materia orgánica y nitrógeno. Se dispondrá a la salida sistema de dosificación de cloruro férrico para eliminación de fósforo.
- Decantador secundario con puente barredor con rasquetas de fondo y superficie.
- Pozo de bombeo de fangos, de bombeo de sobrenadantes y arqueta de salida.
- Tratamiento de fangos digeridos mediante espesador por gravedad y deshidratación con centrífuga. Se dispondrá de tolva de almacenamiento.

Aunque el objeto del proyecto no es el de la actuación sobre las redes internas de saneamiento en la población, redes cuya titularidad y responsabilidad corresponde a cada uno de los ayuntamientos, el mal estado y/o mínima capacidad de alguno de los colectores principales existentes, y que deben ser utilizados para el transporte de los vertidos hasta las nuevas instalaciones de depuración, hace necesaria su renovación y/o sustitución. Se incluye la solución de tanques de tormenta en todos los casos.

La Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional declara en virtud del artículo 36.5, diversas obras de interés general con los efectos previstos en el artículo 44.2 y 119 de la Ley de Aguas y 10 de la Ley de Expropiación Forzosa respecto de la utilidad pública implícita en los planes de obras del Estado, entre las que se encuentra, en su Anexo II, las actuaciones de



“Saneamiento y depuración de aguas residuales en la zona de influencia del río Guadajira”, dentro de la cual se incluyen las obras descritas en el Proyecto que nos ocupa.

Por resolución de la Dirección General del Agua de 11 de junio de 2020 se aprobó técnicamente el Proyecto del asunto por un presupuesto base de licitación para el LOTE 1 de saneamiento y depuración en Medinas de las Torres de 7.130.833,30 con un IVA del 21% y un plazo de ejecución de las obras de treinta (30) meses para dicho lote.

El anuncio de licitación fue publicado en el B.O.E. de fecha 26 de mayo de 2021.



2. RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS.

En la página siguiente, se acompaña relación de proposiciones donde figuran las veinticuatro (24) ofertas presentadas.

1	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
2	ASTEISA TRATAMIENTO DE AGUAS, S.A.U. Y ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. EN UTE
3	AZVI, S.A.U.
4	COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES ABALDO, S.A.
5	CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.
6	CONSTRUCCIONES SAN JOSÉ, S.A.
7	CUBILLANA, S.L. E INDRAGUA INGENIERÍA, S.L. EN U.T.E.
8	ECISA, CIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A., ACINSER INTEGRAL, S.L. Y CAS GRUPO EMPRESARIAL, S.L. EN UTE
9	ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.
10	EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A.
11	FERROVIAL CONSTRUCCIONES, S.A. Y CADAGUA, S.A. EN U.T.E.
12	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.
13	LANTANIA, S.A.U. Y LANTANIA AGUAS, S.L.U. EN UTE
14	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, S.A. EN U.T.E.
15	PESA MEDIOAMBIENTE, S.A.U. Y GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. EN UTE
16	ELECNOR, S.A. Y RIEGOSUR, S.A. EN U.T.E.



17	ROVER INTRAESTRUCTURAS, S.A., CONSTRURED OBRAS Y SERVICIOS, S.A. EN U.T.E.
18	TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS S.L. Y MARTÍN CASILLAS, S.L.U. EN UTE
19	AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, SAU Y CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A. EN U.T.E.
20	PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A. Y CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A. EN UTE
21	INGENIERÍA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A. (IPSO) Y CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. EN U.T.E.
22	INVERSIONES, PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A. (IPOCSA) Y SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOA) EN U.T.E.
23	VIGUECONS ESTEVEZ, S.L.
24	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



3. CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Los criterios de valoración de las ofertas se regirán por el apartado 17. **Criterios de adjudicación del contrato** del Cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de servicios. Se reproduce a continuación el contenido para los que se van a valorar en este informe:

17.2.- CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

Se asigna una puntuación máxima a estos criterios (POTi) de 100 puntos y se les atribuye una ponderación (ppt) del cuarenta y cinco (45%) de la puntuación máxima total de la oferta (PTi).

17.2.1.- DESCRIPCIÓN Y PONDERACIÓN DE CRITERIOS

Se valorarán en este apartado los siguientes criterios:

- 1.- Memoria descriptiva, justificativa y constructiva de la obra (0-60 puntos)
- 2.- Programa de trabajos (0-25 puntos)
- 3.- Actuaciones medioambientales en la obra (0-10 puntos)
- 4.- Incentivación de tecnología I+D+i (0-5 puntos)

La ponderación máxima cuarenta por ciento (45%) de la puntuación máxima total de la oferta (PT), distribuida del siguiente modo:

CRITERIO 1: MEMORIA DESCRIPTIVA, JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA

La puntuación máxima será de **sesenta puntos (60)**, distribuida del siguiente modo:

A) Análisis del Proyecto.

Entre un mínimo de cero y un máximo de veinticinco puntos (0-25) en función de los siguientes contenidos:

- Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5).
- Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del Proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10).
- Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5).
- Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5).



- B) Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto.

Entre un mínimo de cero y un máximo de veinte puntos (0-20) en función de los siguientes contenidos:

-Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de la obra (0-5).

-Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados, a los aspectos particulares del proyecto y a sus singularidades (0-5).

-Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de tajos de obra, suministros, ...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamo, vertederos...) en la ejecución de la obra (0-10).

- C) Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos.

Entre un mínimo de cero y un máximo de diez puntos (0-10) en función de los siguientes contenidos: Grado de detalle de la justificación en la selección de los procedimientos constructivos críticos, así como el grado de profundidad de la descripción de dichos procedimientos.

- D) Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador.

Entre un mínimo de cero y un máximo de cinco puntos (0-5) en función de los siguientes contenidos: Adecuación y coherencia de la estructura del personal y de la asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental en la obra, de forma que se pueda valorar la calidad de la oferta en relación con la estructura, organización, disponibilidad y aportación de medios necesarios, detallados y particularizados para la correcta ejecución de esta obra.

CRITERIO 2: PROGRAMA DE TRABAJOS

El plazo máximo de ejecución del programa de trabajos se establece en el apartado 22.2 del PCAP.

La puntuación máxima será de **veinticinco (25) puntos**, distribuidos del siguiente modo:

- A) Desglose de la obra y elementos de ejecución.



Entre un mínimo de cero y un máximo de cinco puntos (0-5) en función de los siguientes contenidos: Claridad y justificación del desglose propuesto. Se valorará la adecuada identificación de los elementos o partes de obra a ejecutar y la propuesta del desglose que se realiza en actividades, para un correcto seguimiento de las obras.

B) Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo.

- 1) Entre un mínimo de cero y un máximo de diez puntos (0-10) en función de los siguientes contenidos: se valorará el cronograma de los trabajos que seguirá una secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra. Correcta y exhaustiva justificación del programa de trabajos a partir de los procedimientos constructivos adoptados, los condicionantes externos planteados y con los equipos de trabajo y rendimientos adecuados.
- 2) Entre un mínimo de cero y un máximo de dos y medio puntos (0-2,5) en función de los siguientes contenidos: Análisis del camino crítico obtenido, de la relación de procedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos, valoración concreción y coherencia.
- 3) Entre un mínimo de cero y un máximo de dos y medio puntos (0-2,5) en función de los siguientes contenidos: Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto de la Memoria constructiva.

C) Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones.

Entre un mínimo de cero y un máximo de cinco (0-5) en función de los siguientes contenidos: Alcance de la identificación de trámites. Grado de detalle de la previsión de datos y actividades para la planificación de los trámites administrativos preceptivos, para una mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras

CRITERIO 3: ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA

La puntuación máxima será de **diez (10) puntos**, distribuidos del siguiente modo:

- 1) Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5).
- 2) Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25).
- 3) Completo programa de medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizando para la ejecución de esta obra, que incluya medidas efectivas para la



disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).

- 4) Contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental (0-3,75).

CRITERIO 4: INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i.

La puntuación máxima será de **cinco (5) puntos**. Se valorará la calidad e idoneidad y número de las tecnologías desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos I+D+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato.



LICITADOR Nº 1 ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	72,50
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	41,00
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	14,00
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	3,00
Memoria según Proyecto; describen las obras a ejecutar aportando información gráfica completa y un estudio de colectores y EDAR más somero			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	5,00
Se reduce el análisis del proyecto a comprobaciones hidráulicas y bases de partida. Propone la realización de un nuevo estudio geotécnico.			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	2,00
Descripción poco detallada de las obras, aunque buen reportaje fotográfico con ortofoto.			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	4,00
Revisión completa cálculos hidráulicos de colectores con propuestas de cambio de pendiente por excesiva velocidad y aumento longitud de aliviadero colector 1. Revisión dimensionamiento del proceso: biodiscos infradimensionados y mala solución de proyecto para desnitrificación; cuestiona dimensiones del decantador secundario. Tanque de tormenta infradimensionado. Propone cambio de tipología y dimensiones del espesador			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	14,50
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	4,00
Planificación y organización general detallada, precisa y ajustada a los condicionantes. Organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades, aunque con bastantes generalidades			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	4,00
Justificación apropiada y muy bien desarrollada de los procedimientos para la ejecución de las unidades del proyecto, muy detallado el proceso constructivos de los colectores y edar. Menciona la instalación del pretratamiento compacto en dos líneas en paralelo (lo cual es un error, ya que la línea de pretratamiento es única)			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	6,50
Recoge tramitación de permisos: señala afección a vía pecuaria (inexistente) y olvida cruce con carretera de diputación (BA-069). Estudia condicionantes medioambientales y climatológicos.			
Descripción de servicios afectados: cruce de carretera mediante hinca, afección a línea de telecomunicación en parcela edar, cruce de cauces. Estudio de accesos, acopios e instalaciones auxiliares (construcción de balsa de decantación). Incluye listados de suministros, préstamos, vertederos y gestores de residuos.			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	7,50
Comentario:			
Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR: tramitaciones y gestiones de permisos, red de colectores, estructuras, montaje de equipos y puesta en marcha			
Se estudian y describen los procedimientos constructivos críticos de forma completa pero con generalidades			
D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)		5,00	5,00
Comentario:			
Buena adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, particularizado todo a las necesidades de la misma			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



	CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	20,00
	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Correcta y completa justificación del desglose propuesto que considera como actividades los distintos tramos de colectores, y las más importantes actividades que componen la ejecución de la edar Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	13,00
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	8,50
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra Tiene en cuenta los condicionantes externos pero no indica cómo han sido obtenidos. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos Se establecen los rendimientos de trabajo en función de la actividad y la metodología utilizada para obtenerlos aunque no se detalla su cálculo.			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	2,00
Comentario: Se establece con precisión el camino crítico, analizándose las holguras, precedencias y las medidas correctoras en caso de pérdidas de rendimiento. Estas últimas no se concretan en detalle.			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras,			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	2,00
Comentario: Insuficiente identificación de los trámites a realizar para la obtención de autorizaciones, licencias y concesiones necesarias para la ejecución de las obras y de los Organismos a consultar, Ayuntamientos, Confederación Hidrográfica, etc. El grado de detalle en el estudio de los trámites administrativos es bajo.			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	8,50
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	2,00
Comentario: Identifica y desarrolla de forma detallada los principales aspectos ambientales que condicionan las obras faltando alguno de ellos.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	1,00
Comentario: Identifica la mayor parte de las unidades de obra, faltarían hincas, algunas estructuras, que puedan generar impactos significativos.			
	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	2,00
Comentario: Incluye un programa de medidas adecuado para los potenciales impactos que pueda generar las obras aunque con un desarrollo limitado en algunas de ellas.			
	4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	3,50
Comentario: El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se considera exhaustivo y completo faltando, únicamente, una mayor particularización para el programa de vigilancia ambiental.			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



	Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	3,00
	1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	3,00
Comentario: Los proyectos y tecnologías I+D+i aportados por el licitador son genéricas, aunque alguna podría ser usada en las obras objeto del contrato. Presenta acreditación de las propuestas.			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



LICITADOR Nº 2				
ASTEISA TRATAMIENTO DE AGUAS, S.A.U. Y ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A				
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR				
Aspectos a valorar			Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)			100,00	56,00
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)			60,00	28,50
A. Análisis del Proyecto (0-25)			25,00	8,50
Comentarios:				
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)			5,00	2,00
La memoria descriptiva se corresponde con la del proyecto sin especiales detalles ni justificaciones o aportaciones adicionales. Comete un error al afirmar que el material de relleno para zanja en colectores proviene de la propia excavación (según proyecto será con grava de cantera)				
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)			10,00	6,00
Análisis completo de la Memoria (considera apartados con falta de definición o incompletos). Análisis completo (aunque sin mucho detalle) de todos los anejos (considerándolos en general correctos salvo el de servicios afectados, expropiación , plan de obra, seguridad y salud, gestión de residuos y cálculo estructural). Planos en general correctos. Revisión bastante completa de mediciones, detectando errores.				
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)			5,00	0,50
Descripción poco detallada de las obras, demostrando un escaso conocimiento local de las obras; reportaje fotográfico sin detalles de puntos de vertido, casi todo correspondiente a trazado de colector. Comete errores en la denominación de carreteras afectadas				
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)			5,00	0,00
No presenta cálculos adicionales				
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)			20,00	11,00
Comentarios:				
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)			5,00	3,50
No hay referencias significativas a los equipos concretos que realizarán los distintos trabajos, si bien, presenta una planificación y organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.				
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)			5,00	3,50
Presenta justificación y adecuación de los procedimientos constructivos no críticos según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades como la ejecución de los colectores en zanja, cruces bajo infraestructuras, movimiento de tierras...				
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)			10,00	4,00
Descripción completa de servicios afectados, aunque comete error al nombrar cruce con carretera. Considera condicionantes medioambientales (parada de colectores mediante periodo de cría) e incluye listado de suministros con cartas de compromiso, Estudio de accesos poco detallado; listado de servicios afectados y relación de trámites correcto; no contempla condicionantes por afección al Castillo. Plantea erróneamente la hinca en la BA-196. Incluye listado de canteras cercanas y vertederos.				
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)			10,00	5,00
Comentario:				
Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR: tramitaciones y gestiones de permisos, red de colectores, estructuras, montaje de equipos y puesta en marcha Se estudian y describen someramente y con generalidades los procedimientos constructivos críticos necesarios para la ejecución de las obras, sin demasiados detalles				



	D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)	5,00	4,00
Comentario: Buen grado de adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, faltando un mayor grado de particularización para poder determinar si satisface todas las necesidades de la misma			
	CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	17,50
	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Correcta y completa justificación del desglose propuesto que considera como actividades los distintos tramos de colectores, y las más importantes actividades que componen la ejecución de la edar Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	11,50
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	7,00
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra Tiene en cuenta los condicionantes externos pero no indica cómo han sido obtenidos. No existe mucha claridad en la definición del número de equipos de trabajo que va a haber en la obra en cada momento. Se deduce del diagrama de GANTT que para los colectores habrá dos, pero no queda claro para la EDAR. Se establecen los rendimientos de trabajo en función de la actividad y la metodología utilizada para obtenerlos aunque no se detalla su cálculo.			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	2,00
Comentario: Se establece con precisión el camino crítico, analizándose las holguras, precedencias y las medidas correctoras en caso de pérdidas de rendimiento. Estas últimas no se concretan en detalle.			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras,			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	1,00
Comentario: Al hablar de los permisos y licencias previos a la ejecución de la obra se menciona siempre a los Ayuntamientos de la Parra y la Morera pertenecientes al lote 2. En la solicitud de trabajos cerca de carreteras o caminos se señala a la Dirección General de Carreteras, cuando la principal administración implicada es la Diputación de Badajoz. No hay una estimación de la duración de estos trámites.			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	5,00
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	1,00
Comentario: Identifica de forma somera y desarrolla de forma breve los elementos ambientales sobre los que se puedan producir impactos significativos sin particularizar.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	0,50
Comentario: Incluyen una identificación genérica de las unidades de obra que generan impacto			
	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	1,00
Comentario: Incluye un programa de medidas correctoras de impactos, sin particularizar, principalmente a aplicar para la generación de residuos, para los niveles de ruido y la emisión de gases pero no hace referencias específicas			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



	4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	2,50
Comentario: Se describe y justifica de manera algo genérica el programa de vigilancia ambiental que permite controlar el cumplimiento de los objetivos marcados para reducir en lo posible el impacto de las obras			
Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)		5,00	5,00
	1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Se aportan certificaciones de seis tecnologías directamente relacionadas con las obras, debidamente acreditadas, varias de las cuales podrían ser usadas en los trabajos			



LICITADOR Nº 3 AZVI, S.A.U.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	59,25
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	30,50
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	8,00
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	2,50
La memoria descriptiva se corresponde con la del proyecto sin especiales detalles ni justificaciones o aportaciones adicionales.			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	3,50
Análisis completo de toda la Memoria y sus Anejos, considerándoles correctos salvo el de Servicios afectados (poco documentado) y el documento ambiental (que dice que no se incluye propuesta para reposición de vías pecuarias lo que es un error dado que no se afecta a vías pecuarias) En el análisis del anejo de líneas electricas afirma que no se han reflejado las líneas eléctricas existentes en la parcela de la EDAR (eso es un error ya que la línea existente es de teléfono). En revisión de planos encuentra algunas omisiones			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	2,00
Descripción poco detallada de las obras, demostrando un escaso conocimiento local de las obras aunque presenta un buen reportaje fotográfico (realizado con dron). Error al denominar carretera con cruce de hinca			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	0,00
No presenta cálculos adicionales			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	12,50
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	3,50
No hay referencias significativas a los equipos concretos que realizarán los distintos trabajos, si bien, presenta una planificación y organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	3,50
Presenta justificación y adecuación de los procedimientos constructivos no críticos según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades como la ejecución de los colectores en zanja, cruces bajo infraestructuras, movimiento de tierras...			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	5,50
Descripción de condicionantes climatológicos, técnicos (bien desarrollados) arqueológicos/históricos (proximidad castillo), suministros (con cartas de compromiso). Advierte que el presupuesto no contempla acondicionamiento de caminos para el tráfico de obras (lo que es un error, va que los caminos de obra corren a cargo del contratista) Se revisan de manera completa, aunque en algún caso genérica y poco detallada las limitaciones espaciales, servicios afectados, préstamos y vertederos y otros condicionantes de ejecución. Estudio de accesos muy completo con buen reportaje fotográfico. Propone situar las instalaciones auxiliares fuera de zona expropiada.			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	7,50
Comentario: Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR, con especial atención a la hinca Se estudian y describen los procedimientos constructivos críticos de forma completa pero con generalidades			



	D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)	5,00	2,50
Comentario: Adecuada y coherente la estructura de personal con asignación de funciones. Presenta alguno de los medios técnicos a asignar a las obras, pero no hace referencias a la gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra y sin particularizar.			
	CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	19,25
	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Correcta y completa justificación del desglose propuesto que considera como actividades los distintos tramos de colectores, y las más importantes actividades que componen la ejecución de la edar Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	13,25
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	9,25
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra Tiene en cuenta todos los posibles condicionantes externos como meteorología, días festivos, averías maquinaria. Aunque en el documento hay una errata al considerar que se está en Andalucía en la tabla del apartado 2.A.2 Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos. Sin embargo, al tratar los rendimientos de los colectores en el epígrafe 2.A.4.2 se producen contradicciones sobre la actividad más restrictiva (la excavación en roca o el relleno de la zanja).			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	1,50
Comentario: Se establece con precisión el camino crítico, analizándose las holguras, precedencias y las medidas correctoras en caso de pérdidas de rendimiento. En el diagrama PERT de precedencias hay muchas fechas de inicio y fin que aparecen con la fecha 01/01/84.			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras,			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	1,00
Comentario: Insuficiente identificación de los trámites a realizar para la obtención de autorizaciones, licencias y concesiones necesarias para la ejecución de las obras y de los Organismos a consultar, Ayuntamientos, Confederación Hidrográfica, etc. No ha determinado adecuadamente la duración de los trámites. El grado de detalle es muy bajo en este apartado.			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	6,50
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	2,00
Comentario: Identifica y desarrolla de forma detallada los principales aspectos ambientales que condicionan las obras faltando alguno de ellos.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	1,00
Comentario: Identifica la mayor parte de las unidades de obra, faltarían hincas, algunas estructuras, que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra.			
	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	2,00
Comentario: Incluye un programa de medidas adecuado para los potenciales impactos que pueda generar las obras aunque con un desarrollo limitado en algunas de ellas.			



	4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	1,50
Comentario: El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se consideran correcto aunque no particularizado para las obras			
	Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	3,00
	1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	3,00
Comentario: Los proyectos y tecnologías I+D+i aportados por el licitador son genéricas, aunque alguna podría ser usada en las obras objeto del contrato. Presenta acreditación de las propuestas.			

 CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



LICITADOR Nº 4 COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES ABALDO, S.A.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	52,50
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	28,50
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	9,00
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	2,00
La memoria descriptiva se corresponde con la del proyecto sin especiales detalles ni justificaciones o aportaciones adicionales. Comete un error al afirmar que el material de relleno para zanja en colectores proviene de la propia excavación (según proyecto será con grava de cantera)			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	6,00
Análisis completo de la Memoria (considera apartados con falta de definición o incompletos). Análisis completo (aunque sin mucho detalle)			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	1,00
Las descripciones de las obras a realizar son genéricas y no contienen elementos específicos ni locales. Escasa documentación gráfica específica de la actuación.			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	0,00
No presenta cálculos adicionales			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	10,50
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	3,50
No hay referencias significativas a los equipos concretos que realizarán los distintos trabajos, si bien, presenta una planificación y organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	3,50
Presenta justificación y adecuación de los procedimientos constructivos no críticos según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades como la ejecución de los colectores en zanja, cruces bajo infraestructuras, movimiento de tierras...			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	3,50
Descripción completa de servicios afectados, aunque comete error al nombrar cruce con carretera. Considera condicionantes medioambientales (parada de colectores mediante periodo de cría) e incluye listado de suministros con cartas de compromiso, Estudio de accesos poco detallado; listado de servicios afectados y relación de trámites correcto; no contempla condicionantes por afección al Castillo. Plantea erróneamente la hinca en la BA-196. Incluye listado de canteras cercanas y vertederos.			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	5,00
Comentario: Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR: tramitaciones y gestiones de permisos, red de colectores, estructuras, montaje de equipos y puesta en marcha Se estudian y describen someramente y con generalidades los procedimientos constructivos críticos necesarios para la ejecución de las obras, sin demasiados detalles			
D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)		5,00	4,00
Comentario: Buen grado de adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, faltando un mayor grado de particularización para poder determinar si satisface todas las necesidades de la misma			



	CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	17,50
	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Correcta y completa justificación del desglose propuesto que considera como actividades los distintos tramos de colectores, y las más importantes actividades que componen la ejecución de la edar Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	11,50
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	7,00
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra Tiene en cuenta los condicionantes externos pero no indica cómo han sido obtenidos. No existe mucha claridad en la definición del número de equipos de trabajo que va a haber en la obra en cada momento. Se deduce del diagrama de GANTT que para los colectores habrá dos, pero no queda claro para la EDAR. Se establecen los rendimientos de trabajo en función de la actividad y la metodología utilizada para obtenerlos aunque no se detalla su cálculo.			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	2,00
Comentario: Se establece con precisión el camino crítico, analizándose las holguras, precedencias y las medidas correctoras en caso de pérdidas de rendimiento. Estas últimas no se concretan en detalle.			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras,			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	1,00
Comentario: Al hablar de los permisos y licencias previos a la ejecución de la obra se menciona siempre a los Ayuntamientos de la Parra y la Morea pertenecientes al lote 2. En los trabajos de las carreteras BA-096 y BA-190 se señala a la Dirección General de Carreteras, cuando la principal administración implicada es la Diputación de Badajoz. No hay una estimación de la duración de estos trámites.			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	5,00
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	1,00
Comentario: Identifica de forma somera y desarrolla de forma breve los elementos ambientales sobre los que se puedan producir impactos significativos sin particularizar.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	0,50
Comentario: Incluyen una identificación genérica de las unidades de obra que generan impacto			
	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	2,00
Comentario: Incluye un programa de medidas adecuado para los potenciales impactos que pueda generar las obras aunque con un desarrollo limitado en algunas de ellas.			
	4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	1,50



Comentario:			
El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se consideran correcto aunque no particularizado para las obras			
	Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	1,50
	1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	1,50
Comentario:			
Los proyectos y tecnologías I+D+i aportados por el licitador son genéricas. Alguna podría ser usada en las obras objeto del contrato. No presentan acreditación de todas las propuestas.			



LICITADOR Nº 5 CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	94,75
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	58,00
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	24,00
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	5,00
Memoria muy detallada y completa. Descripción precisa de la red de colectores actual y puntos de vertido y de la red de colectores proyectada. Buena descripción de la EDAR			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	9,00
Análisis completo de la red de colectores (con gran reportaje fotográfico) y EDAR con algunas propuestas de mejora (diseñar algún by-pass no previsto). Revisan y asumen los cálculos estructurales e hidráulicos del proyecto, con especial atención a la inundabilidad. Se revisa el informe geotécnico del proyecto, asumiendo sus conclusiones. Se analiza la flotabilidad de las estructuras. Detección de errores en planos y mediciones. Propone mejora en la reja de acero inoxidable del interior de los aliviaderos. Propone reubicar aliviadero de la arqueta de llegada. Estudia alternativas al emplazamiento de la EDAR. Propone medidas de integración paisajística de la EDAR y un sistema de desodorización de gases de tipo biológico. Propone instalar (sin coste adicional) un aliviadero no previsto en el colector 1, así como una mejora en la reja de acero inoxidable del interior de los aliviaderos.			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	5,00
Descripción detallada y completa de las obras a ejecutar. Análisis de la ejecución del colector con compromiso sin coste adicional de aumentar al ancho de bermas para excavaciones profundas. Propone ligero desplazamiento del colector por motivos de seguridad en zona próxima a rivera de Atarja. Propone vertido provisional del colector 2 en el arroyo del valle para poder trabajar en seco en la EDAR. Propone programa de ejecución de los colectores de forma coherente, asumiendo costes por desvíos provisionales. Estudio de excavabilidad del terreno, asume sobrecoste por aumento de taludes de excavación por aparición de nivel freático. Propone cambio de margen para el pozo de ataque de la hinca para evitar grandes excavaciones. Para la EDAR propone algunas modificaciones en línea de by-pass y urbanización			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	5,00
Revisión del cálculo hidráulico dándolo por bueno. Revisión de cálculos funcionales, estudio de soluciones, dimensionamiento del proceso, línea piezométrica y estructurales. Realiza cálculo de flotabilidad y compromiso (sin coste adicional) de ejecutar nuevos sondeos para asegurar profundidad del nivel freático. Cálculos eléctricos: propone instalación de planta solar fotovoltaica en la cubierta del edificio (sin coste adicional la redacción del Proyecto y tramitación). Revisión somera del resto de anejos, donde detectan partida duplicada en anejo de gestión de residuos. Revisión de planos con observaciones y alguna propuesta para el funcionamiento del tanque de tormenta. Revisión minuciosa del presupuesto detectando algunas carencias			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	19,50
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	5,00
Planificación correcta y detallada para la ejecución de colectores y EDAR con infografía de buena calidad. Previsión correcta de equipos de trabajo			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	5,00
Planificación y organización general detallada, precisa y ajustada a los condicionantes. Organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	9,50
Consideración correcta de aspectos climáticos y medioambientales con compromiso de cumplimiento de medidas correctoras. Aportan carta de compromiso de principales suministros. Identificación correcta de permisos (hinca, afección a zona de policía y DP -CHG-, suministro eléctrico y de agua, etc.) Buen estudio de suministros Exhaustivo análisis de los condicionantes. Estudios correctos y detallados de los accesos y desvíos necesarios para la ejecución de las obras. Descripción y propuestas de resolución de los servicios afectados; ubicación de zona de acopios en la parcela de la EDAR. Describe condicionantes (roca y nivel freático) para ejecución de colectores			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



	C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)	10,00	9,50
Comentario: Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR: tramitaciones y gestiones de permisos, red de colectores, estructuras, montaje de equipos y puesta en marcha Se estudian y describen someramente y con generalidades los procedimientos constructivos críticos necesarios para la ejecución de las obras, sin demasiados detalles			
	D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Buena adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, particularizado todo a las necesidades de la misma			
	CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	25,00
	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Correcta y completa justificación del desglose propuesto que considera como actividades los distintos tramos de colectores, y las más importantes actividades que componen la ejecución de la edar Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	15,00
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	10,00
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra Tiene en cuenta todos los posibles condicionantes externos como meteorología, días festivos, averías maquinaria.. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Análisis pormenorizado del camino crítico obtenido, de la relación de precedencias entre actividades, holguras y medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. La exposición presenta un alto grado de concreción y coherencia			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Identifica inequívocamente los trámites a realizar en el transcurso del contrato. Puntualiza perfectamente los datos y actividades para la planificación de trámites administrativos, con objeto de conseguir mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras Previsión correcta de la duración de los trámites y de su planificación			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	9,75
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Identifica y desarrolla de forma detallada los principales aspectos ambientales que condicionan las obras estudiando las afecciones concretas para los distintos tramos.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	1,25
Comentario: Identifica de forma detallada las unidades de obra que pueden producir impactos significativos y particulariza para las obras.			
	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	2,50

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



Comentario: Incluye un completo programa de medidas correctoras de impactos, en concreto para la ejecución de estas obras, principalmente a aplicar para la generación de residuos y la gestión de los mismos para los niveles de ruido y la emisión de gases. Además incluye otras como protección de cauces, integración paisajística,		
4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	3,50
Comentario: El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se considera exhaustivo y completo faltando, únicamente, una mayor particularización para el programa de vigilancia ambiental.		
Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	2,00
1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	2,00
Comentario: Citan algunos programas de I+D+i que en aplicación de su certificación ISO 166002 han realizado con actividades genéricas de construcción		



LICITADOR Nº 6 CONSTRUCCIONES SAN JOSÉ, S.A.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	59,50
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	29,00
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	9,50
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	2,50
La memoria descriptiva se corresponde con la del proyecto sin especiales detalles ni justificaciones o aportaciones adicionales.			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	6,00
Análisis completo de la Memoria (considera apartados con falta de definición o incompletos). Análisis completo (aunque sin mucho detalle) de todos los anejos (considerándolos en general correctos salvo el de servicios afectados, expropiación , plan de obra, seguridad y salud, gestión de residuos y cálculo estructural). Planos en general correctos. Revisión bastante completa de mediciones detectando errores.			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	1,00
Las descripciones de las obras a realizar son genéricas y no contienen elementos específicos ni locales. Escasa documentación gráfica específica de la actuación.			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	0,00
No presenta cálculos adicionales			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	11,00
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	3,50
No hay referencias significativas a los equipos concretos que realizarán los distintos trabajos, si bien, presenta una planificación y organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	3,50
Presenta justificación y adecuación de los procedimientos constructivos no críticos según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades como la ejecución de los colectores en zanja, cruces bajo infraestructuras, movimiento de tierras...			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	4,00
Se revisan de manera poco adecuada e imprecisa los diversos condicionantes temporales (plazos de suministro, tramitaciones de permisos, trámites medioambientales, etc que pueden afectar a las obras) Se revisan algunas de las limitaciones espaciales, tales como accesos, desvíos zonas de préstamo y vertedero y acopios, aunque de forma genérica			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	4,50
Comentario:			
Suficiente justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, principalmente los correspondientes a colectores Se estudian y describen someramente y con generalidades los procedimientos constructivos críticos necesarios para la ejecución de las obras, sin demasiados detalles			
D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)		5,00	4,00
Comentario:			
Buen grado de adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, faltando un mayor grado de particularización para poder determinar si satisface todas las necesidades de la misma			



CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)		25,00	23,00
A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)		5,00	5,00
Comentario: Correcta y completa justificación del desglose propuesto que considera como actividades los distintos tramos de colectores, y las más importantes actividades que componen la ejecución de la edar Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras			
B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)		15,00	13,00
B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)		10,00	9,00
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra Tiene en cuenta todos los posibles condicionantes externos como meteorología, días festivos, averías maquinaria.. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos. Quizás para la ejecución de los colectores resulte insuficiente un solo equipo. Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos			
B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)		2,50	1,50
Comentario: Se establece con precisión el camino crítico, analizándose las holguras y precedencias. No se estudian las medidas correctoras en caso de pérdidas de rendimientos.			
B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)		2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras,			
C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)		5,00	5,00
Comentario: Identifica inequívocamente los trámites a realizar en el transcurso del contrato. Puntualiza perfectamente los datos y actividades para la planificación de trámites administrativos, con objeto de conseguir mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras Previsión correcta de la duración de los trámites y de su planificación			
CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)		10,00	5,50
1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)		2,50	1,00
Comentario: Identifica de forma somera y desarrolla de forma breve los elemnato ambientales sobre los que se puedan producir impactos significativos sin particularizar.			
2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)		1,25	1,00
Comentario: Identifica la mayor parte de las unidades de obra, faltarían hincas, algunas estructuras, que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra.			
3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).		2,50	2,00
Comentario: Incluye un programa de medidas adecuado para los potenciales impactos que pueda generar las obras aunque con un desarrollo limitado en algunas de ellas.			
4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).		3,75	1,50
Comentario: El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se consideran correcto aunque no particularizado para las obras			



	Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	2,00
	1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+D+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	2,00
Comentario:			
Los proyectos y tecnologías I+D+i desarrollados por el licitador no están relacionados directamente con el objeto del contrato. Presenta acreditación de las propuestas.			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



LICITADOR Nº 7 CUBILLANA, S.L. E INDRAGUA INGENIERÍA, S.L. EN U.T.E.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	56,00
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	33,00
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	9,00
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	2,50
La memoria descriptiva se corresponde con la del proyecto sin especiales detalles ni justificaciones o aportaciones adicionales.			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	4,00
Muestra estar de acuerdo con todos los cálculos del Proyecto. Sugiere una serie de mejoras funcionales para la EDAR: reja del aliviadero, salida pozo de gruesos, bombas de extracción de fangos en decantador/digestor, proceso de eliminación de nitrógeno...			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	1,00
Las descripciones de las obras a realizar son genéricas y no contienen elementos específicos ni locales. Escasa documentación gráfica específica de la actuación.			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	1,50
La revisión a los cálculos del proyecto son someras sin propuestas específicas			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	13,00
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	3,50
No hay referencias significativas a los equipos concretos que realizarán los distintos trabajos, si bien, presenta una planificación y organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	3,50
Presenta justificación y adecuación de los procedimientos constructivos no críticos según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades como la ejecución de los colectores en zanja, cruces bajo infraestructuras, movimiento de tierras...			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	6,00
Se revisan de manera poco adecuada e imprecisa los diversos condicionantes temporales (plazos de suministro, tramitaciones de permisos, trámites medioambientales, etc que pueden afectar a las obras)			
Correcto análisis de los condicionantes. Estudios correctos y detallados de los accesos y desvíos necesarios para la ejecución de las obras. Descripción y propuestas de resolución de los servicios afectados; ubicación de zona de acopios en la parcela de la EDAR y otras.			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	8,50
Comentario:			
Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR. Se establecen, dimensionan y describen de manera ordenada y detallada los sistemas para llevar a cabo los procedimientos críticos			
D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)		5,00	2,50
Comentario:			
Adecuada y coherente la estructura de personal con asignación de funciones. Presenta alguno de los medios técnicos a asignar a las obras, pero no hace referencias a la gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra y sin particularizar.			



	CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	17,00
	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	2,50
Comentario: No se hace una división de la obra, sobre todo de la EDAR, en los distintos elementos singulares que lo componen: obra de llegada, pretratamiento, decantador-digestor, CBRs, arquetas, etc. Cada partida que se analiza es común a todos los elementos de la EDAR no resultando clara. Justificación somera de los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto no permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	11,50
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	8,00
Comentario: Presenta una insuficiente secuencia espacio-temporal. Tiene en cuenta todos los posibles condicionantes externos como meteorología, días festivos, averías maquinaria.. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos. No se justifica la obtención de los coeficientes reductores de rendimiento debido a factores climatológicos, festivos, etc.			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	1,00
Comentario: Se establece el camino crítico, analizándose las holguras y precedencias. El estudio de las medidas correctoras en caso de pérdida de rendimientos está muy ligeramente esbozado.			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras.			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	3,00
Comentario: Se identifican muchos de los trámites, restando otros por identificar como pudieran ser los trámites relacionados con Seguridad y Salud en el trabajo, Industria o vertidos al DPH. No se determina la duración de los distintos trámites. Por error se señala el ayuntamiento de Villagonzalo.			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	4,50
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	1,00
Comentario: Identifica de forma somera y desarrolla de forma breve las unidades de obra que puedan generar impactos significativos sin particularizar.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	1,00
Comentario: Identifica la mayor parte de las unidades de obra, faltarían hincas, algunas estructuras, que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra.			
	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	1,00
Comentario: Incluye un programa de medidas correctoras de impactos, sin particularizar, principalmente a aplicar para la generación de residuos, para los niveles de ruido y la emisión de gases pero no hace referencias específicas			
	4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	1,50



Comentario:		
El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se consideran correcto aunque no particularizado para las obras		
Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	1,50
1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	1,50
Comentario:		
Los proyectos y tecnologías I+D+i desarrollados por el licitador no están relacionados directamente con el objeto del contrato. No presenta acreditación de las propuestas.		



LICITADOR Nº 8 ECISA, CIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A., ACINSER INTEGRAL, S.L. Y CAS GRUPO EMPRESARIAL, S.L. EN UTE				
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR				
Aspectos a valorar			Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)			100,00	67,00
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)			60,00	37,00
A. Análisis del Proyecto (0-25)			25,00	17,50
Comentarios:				
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)			5,00	4,00
Memoria muy detallada y completa, basada en el proyecto con información grafica muy ilustrativa				
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)			10,00	8,00
Considera infradimensionados tanto los biodiscos como los decantadores, inestables los taludes adoptados para las excavaciones y critica el cálculo estructural de la cubierta del edificio, así como su cimentación. Realiza propuestas sobre el diseño del decantador/digestor. Cuestiona caudales de diseño para colectores. Plantea diseñar red de vaciados y reestudiar cotas de explanación de la EDAR. Plantea estudiar aliviadero en cabecera del colector 2. Revisión completa de planos con observaciones. Propone ampliar el estudio geológico.				
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)			5,00	2,00
Las descripciones de las obras a realizar son genéricas y no contienen elementos específicos ni locales. Escasa documentación gráfica específica de la actuación. Plantea necesidad de desvío de actual colector 2 en la parcela de la edar y de la línea de teléfono existente en la misma				
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)			5,00	3,50
Estudio de estabilidad de taludes, dimensionamiento del proceso (biodiscos y decantadores) y de los cálculos estructurales e hidráulicos				
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)			20,00	11,00
Comentarios:				
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)			5,00	3,50
No hay referencias significativas a los equipos concretos que realizarán los distintos trabajos, si bien, presenta una planificación y organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.				
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)			5,00	3,50
Presenta justificación y adecuación de los procedimientos constructivos no críticos según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades como la ejecución de los colectores en zanja, cruces bajo infraestructuras, movimiento de tierras...				
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)			10,00	4,00
Se revisan de manera poco adecuada e imprecisa los diversos condicionantes temporales (plazos de suministro, tramitaciones de permisos, trámites medioambientales, etc que pueden afectar a las obras) Se revisan algunas de las limitaciones espaciales, tales como accesos, desvíos zonas de préstamo y vertedero y acopios, aunque de forma genérica				
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)			10,00	4,50
Comentario:				
Suficiente justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, principalmente los correspondientes a colectores Se estudian y describen someramente y con generalidades los procedimientos constructivos críticos necesarios para la ejecución de las obras, sin demasiados detalles				



	D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)	5,00	4,00
Comentario: Buen grado de adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, faltando un mayor grado de particularización para poder determinar si satisface todas las necesidades de la misma			
	CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	22,00
	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	4,50
Comentario: Correcta y completa justificación del desglose propuesto en el diagrama GANTT y el PERT que considera como actividades los distintos tramos de colectores, y las más importantes actividades que componen la ejecución de la edar. Sin embargo, el desglose propuesto en el apartado 2.A no es claro al no dividir la EDAR en sus distintos elementos (decantadores, arquetas, biodiscos, edificio de explotación, etc.) Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	12,50
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	7,50
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra Tiene en cuenta todos los posibles condicionantes externos como meteorología, días festivos, averías maquinaria.. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos. Quizás para la ejecución de los colectores resulte insuficiente un solo equipo. Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos. Se esboza el estudio de los coeficientes correctores debida a causas climatológicas, días festivos, etc pero no se explica su cálculo.			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Análisis pormenorizado del camino crítico obtenido, de la relación de procedencias entre actividades, holguras y medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. La exposición presenta un alto grado de concreción y coherencia			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras,			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Identifica inequívocamente los trámites a realizar en el transcurso del contrato. Puntualiza perfectamente los datos y actividades para la planificación de trámites administrativos, con objeto de conseguir mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras Previsión correcta de la duración de los trámites y de su planificación			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	6,50
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	2,00
Comentario: Identifica y desarrolla de forma detallada los principales aspectos ambientales que condicionan las obras faltando alguno de ellos.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	1,00
Comentario: Identifica la mayor parte de las unidades de obra, faltarían hincas, algunas estructuras, que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra.			
	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	2,00
Comentario: Incluye un programa de medidas adecuado para los potenciales impactos que pueda generar las obras aunque con un desarrollo limitado en algunas de ellas.			



	4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	1,50
Comentario: El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se consideran correcto aunque no particularizado para las obras			
	Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	1,50
	1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	1,50
Comentario: Los proyectos y tecnologías I+D+i desarrollados por el licitador no están relacionados directamente con el objeto del contrato. No presenta acreditación de todas las propuestas.			



LICITADOR Nº 9 ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	78,00
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	42,50
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	20,00
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	4,00
Memoria muy detallada y completa, basada en el proyecto con información grafica muy ilustrativa			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	8,00
Análisis muy completo del Proyecto, revisando los anejos principales detectando indefiniciones, contradicciones u omisiones. Revisa la cartografía y topografía, geología y geotecnia, hidráulica, mecánica y cálculos estructurales, electrotecnia e instrumentación, planteando numerosas propuestas. Detectan error de medición en excavaciones			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	4,00
Correcta descripción de las obras a realizar, conteniendo elementos específicos y locales. Buena documentación gráfica específica de la actuación. Análisis del colector 1 con alternativa de ejecución con microtúnel; en colector 2 detecta problemática con zona de castillo y plantea soluciones de integración paisajística			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	4,00
Plantea dudas sobre la estabilidad de las excavaciones de zanja y vaciados, proponiendo nuevos taludes . Revisión de aspectos funcionales y geotécnicos. Nuevo cálculo hidráulico de colectores. Revisión muy completa del cálculo estructural: se podrían reducir dimensiones de zapata			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	14,00
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	3,50
Planificación de los trabajos de colectores bastante bien estructurada, con buen dimensionamiento de los equipos. Orden de ejecución de los elementos de la EDAR bien planificada. Menciona erróneamente la ejecución de un tanque de tormentas en línea y sitúa la EDAR en margen derecha del arroyo del Prado (lo que es un error, ya que está en margen izquierda.)			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	4,00
Presenta justificación y adecuación de los procedimientos constructivos no críticos según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades como la ejecución de los colectores en zanja, cruces bajo infraestructuras, movimiento de tierras. Relación detallada de los servicios afectados. No planifica ejecución del tanque de tormenta en la EDAR.			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	6,50
Menciona condicionantes derivados del cultivo de las parcelas afectadas. Estudia los suministros de áridos y hormigones de la zona. Recoge tabla con previsión de trámites por afecciones (excesiva) y olvida permiso de hincas a Diputación de Badajoz y cruces con arroyos a CHG. Limitaciones ambientales con descripción de medidas. Presenta listado de principales suministradores v cartas de compromiso en código Estudia las necesidades de acopio, contando con el espacio disponible en la EDAR; menciona gestores autorizados para tratamiento de residuos; cuadro con servicios afectados y menciona erróneamente dos hincas en sendos cruces de carretera (BA-069 y BA-160)			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



	C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)	10,00	4,50
Comentario: Suficiente justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra: colectores, obra civil de la EDAR y puesta en marcha de la planta Se estudian y describen someramente y con generalidades los procedimientos constructivos críticos necesarios para la ejecución de las obras, sin demasiados detalles			
	D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)	5,00	4,00
Comentario: Buen grado de adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, faltando un mayor grado de particularización para poder determinar si satisface todas las necesidades de la misma			
	CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	25,00
	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Correcta y completa justificación del desglose propuesto que considera como actividades los distintos tramos de colectores, y las más importantes actividades que componen la ejecución de la edar Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	15,00
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	10,00
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra Tiene en cuenta todos los posibles condicionantes externos como meteorología, días festivos, averías maquinaria.. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Análisis pormenorizado del camino crítico obtenido, de la relación de precedencias entre actividades, holguras y medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. La exposición presenta un alto grado de concreción y coherencia			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Identifica inequívocamente los trámites a realizar en el transcurso del contrato. Puntualiza perfectamente los datos y actividades para la planificación de trámites administrativos, con objeto de conseguir mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras Previsión correcta de la duración de los trámites y de su planificación			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	6,50
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	2,00
Comentario: Identifica y desarrolla de forma detallada los principales aspectos ambientales que condicionan las obras faltando alguno de ellos.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	1,00
Comentario: Identifica la mayor parte de las unidades de obra, faltarían hincas, algunas estructuras, que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra.			



	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	2,00
Comentario: Incluye un programa de medidas adecuado para los potenciales impactos que pueda generar las obras aunque con un desarrollo limitado en algunas de ellas.			
	4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	1,50
Comentario: El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se consideran correcto aunque no particularizado para las obras			
Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)		5,00	4,00
	1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	4,00
Comentario: Los proyectos y tecnologías I+D+i desarrollados por el licitador están relacionados directamente con el objeto del contrato. Presenta acreditación de las propuestas.			



LICITADOR Nº 10 EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROYECTOS, S.A.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	57,25
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	40,50
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	16,00
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	2,50
La memoria descriptiva se corresponde con la del proyecto sin especiales detalles ni justificaciones o aportaciones adicionales			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	6,00
Se analizan de manera sistemática, pero bastante somera, los diferentes aspectos del proyecto. Se relacionan y estudian algunos anejos que lo conforman. Analiza los cálculos hidrológicos, de proceso y geotécnico. Se hacen propuestas de mejora de diversos aspectos funcionales de la EDAR			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	4,00
Correcta descripción de las obras a realizar, conteniendo elementos específicos y locales. Buena documentación gráfica específica de la actuación, con un completísimo estudio de accesos, desvíos y vertederos. Refleja la necesidad de desviar el actual colector 2 y línea telefónica para poder comenzar trabajos de excavación de la EDAR.			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	3,50
Revisión del anejo geotécnico y estructural (proponen optimización de las estructuras). Realizan análisis de cálculos eléctricos, automatización y control (con propuestas referidas al transformador)			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	13,50
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	3,50
Planificación y organización de la obra demasiado generalista. No hay referencias significativas a los equipos concretos y su número que realizarán los distintos trabajos, si bien presenta una planificación y organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	2,50
Presenta justificación y adecuación de los procedimientos constructivos no críticos según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades como la ejecución de los colectores en zanja, cruces bajo infraestructuras, movimiento de tierras..., pero en tono bastante generalista			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	7,50
Descripción suficiente de condicionantes : plazo, ambientales (descripción de medidas correctoras) y climatológicas; no describe los permisos necesarios a tramitar. Cartas de compromiso de suministro que no incluyen biodisco ni pretratamiento Correcto análisis de los condicionantes. Estudios correctos y detallados de los accesos y desvíos necesarios para la ejecución de las obras. Descripción y propuestas de resolución de los servicios afectados; ubicación de zona de acopios en la parcela de la EDAR y otras.			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	8,50
Comentario: Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR Se establecen, dimensionan y describen de manera ordenada y detallada los sistemas para llevar a cabo los procedimientos críticos			
D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)		5,00	2,50
Comentario: Adecuada y coherente la estructura de personal con asignación de funciones. Presenta alguno de los medios técnicos a asignar a las obras, pero no hace referencias a la gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra y sin particularizar.			



	CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	10,25
	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	2,75
Comentario: La justificación del desglose propuesto no es clara y es muy genérica. El camino crítico expuesto en la página 45 no concuerda con el diagrama de GANTT. Los elementos o partes de las obras aparecen identificados pero sus mediciones ofrecen dudas. Véase por ejemplo que las arquetas tienen más excavación que los CBR o el decantador secundario. El desglose propuesto no permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	5,50
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	2,50
Comentario: Presenta una insuficiente secuencia espacio-temporal. Tiene en cuenta todos los posibles condicionantes externos como meteorología, días festivos, averías maquinaria. Sin embargo hace referencia al municipio de Higuera la Real, donde no se sitúa la obra y a pavimentos bituminosos cuando tanto el vial de acceso a la EDAR como los interiores de ésta son de hormigón armado. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos. Quizás para la ejecución de los colectores resulte insuficiente un solo equipo. Rendimientos de trabajo poco definidos con mucha variabilidad y algunos de ellos sin unidades como por ejemplo el rendimiento de los equipos eléctricos. Las mediciones en el cuadro B.2 Cuadro de Rendimientos no son correctas.			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	0,50
Comentario: No existe claridad en el estudio de las redes de precedencias ni en el estudio de las holguras. No se establecen medidas correctoras frente al riesgo de pérdida de rendimientos.			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	2,00
Comentario: Se señala el Ayuntamiento de Torre de Miguel Sesmero en vez del de Medina de las Torres. Se señala la Dirección General de Medio Ambiente pero no la Dirección General del Agua ni la CHG para todo lo que afecte a cauces. Se señala la Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura, cuando las carreteras del Estado no se ven afectadas por las obras. Se señala a la Comisaría de Aguas de la CHT en vez de CHG. El grado de detalle en el estudio de los trámites administrativos es bajo.			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	4,50
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	1,00
Comentario: Identifica de forma somera y desarrolla de forma breve las unidades de obra que puedan generar impactos significativos sin particularizar.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	1,00
Comentario: Identifica la mayor parte de las unidades de obra, faltarían hincas, algunas estructuras, que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra.			
	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	1,00
Comentario: Incluye un programa de medidas correctoras de impactos, sin particularizar, principalmente a aplicar para la generación de residuos, para los niveles de ruido y la emisión de gases pero no hace referencias específicas			



	4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	1,50
Comentario: El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se consideran correcto aunque no particularizado para las obras			
	Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	2,00
	1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	2,00
Comentario: Los proyectos y tecnologías I+D+i desarrollados por el licitador no están relacionados directamente con el objeto del contrato. Presenta acreditación de las propuestas.			



LICITADOR Nº 11 FERROVIAL CONSTRUCCIONES, S.A. Y CADAGUA, S.A. EN U.T.E.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	77,50
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	44,75
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	14,00
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	2,00
La memoria descriptiva se corresponde con la del proyecto sin especiales detalles ni justificaciones o aportaciones adicionales. Comete un error en la descripción del colector 1 al decir diámetro 800 mm.y diámetro de hincia 1250 mm.			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	5,00
Análisis de datos de partida y exigencias de vertido, advirtiendo erróneamente que no es necesaria la eliminación de fósforo. Análisis del proceso: error al señalar como caudal máximo hasta primario el de 10Qm (es 3Qm). Sugiere como más idoneo disponer 2 equipos más pequeños de pretratamiento. Error al nombrar caudales de diseño del tanque de tormentas. Propone cambios en bombeo de recirculación. Revisión de la hidrología, (dándolo por bueno con algunas recomendaciones) hidráulica, línea piezométrica, geotecnia (echa en falta descripción de hidrogeología y estudio específico de la hincia), aspectos estructurales (considera el dimensionamiento correcto pero con mala definición gráfica, por lo que asume un compromiso de nuevo cálculo estructural al comienzo de las obras). Critica (por falta de detalle y planos) el anejo de servicios afectados. Compromiso de realizar nuevo taquimétrico con detección de servicios afectados. Revisión de planos, a los que considera mejorables			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	4,00
Correcta descripción de las obras a realizar, conteniendo elementos específicos y locales. Buena documentación gráfica específica de la actuación, con estudio de accesos, desvíos y vertederos. Refleja la necesidad de desviar el actual colector 2 y línea telefónica para poder comenzar trabajos de excavación de la EDAR. Propone alternativa al camino de acceso debido a la fuerte pendiente del previsto en proyecto			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	3,00
Revisión completa de datos de partida y cálculos, asumiendo los resultados. Buen análisis de cálculos funcionales de la planta y de la hidrología. Propone revisión completa de cálculos estructurales y nuevo levantamiento topográfico.			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	18,25
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	5,00
Planificación y organización general detallada, precisa y ajustada a los condicionantes. Organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	5,00
Justificación apropiada y muy bien desarrollada de los procedimientos para la ejecución de las unidades del proyecto, muy detallado el proceso constructivos de los colectores y EDAR			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	8,25
Revisión de aspecto ambientales (no hay nada significativo), cuantifica los residuos y menciona gestor autorizado. Erróneamente menciona a la Junta de Extremadura como titular de las dos carreteras afectadas (BA-160 y BA-069). Compromiso de no afección a labores agrícolas. Relaciona suministradores v gestores de residuos. con cartas de compromiso. Relación correcta de trámites de permisos Adecuado análisis de los condicionantes. Se detallan los accesos y desvíos necesarios para completar la ejecución. Se estudian los servicios afectados descritos en el proyecto y se propone el estudio de los que no hayan sido detectados. Se establecen las zonas de acopio previstas para los diferentes materiales y elementos que componen las obras. Se indican las zonas de donde obtener préstamos y se proponen las de uso para vertedero. Recoge la afección a los caminos de acceso a la ermita y al castillo, así como el resto de servicios afectados. Propone accesos a puntos intermedios de la traza de colector.			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



	C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)	10,00	8,50
Comentario: Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR Se establecen, dimensionan y describen de manera ordenada y detallada los sistemas para llevar a cabo los procedimientos críticos			
	D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)	5,00	4,00
Comentario: Buen grado de adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, faltando un mayor grado de particularización para poder determinar si satisface todas las necesidades de la misma			
	CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	20,00
	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Correcta y completa justificación del desglose propuesto que considera como actividades los distintos tramos de colectores, y las más importantes actividades que componen la ejecución de la edar Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	12,00
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	7,50
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra Tiene en cuenta todos los posibles condicionantes externos como meteorología, días festivos, averías maquinaria.. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos. Quizás para la ejecución de los colectores resulte insuficiente un solo equipo. Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos. Se esboza el estudio de los coeficientes correctores debida a causas climatológicas, días festivos, etc pero no se explica su cálculo.			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	2,00
Comentario: Se establece con precisión el camino crítico, analizándose las holguras, precedencias y las medidas correctoras en caso de pérdidas de rendimiento. Estas últimas no se concretan en detalle.			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	3,00
Comentario: Se identifican muchos de los trámites, restando otros por identificar como pudieran ser los trámites relacionados con Seguridad y Salud en el trabajo, Industria o vertidos al DPH. El grado de detalle en el estudio de los trámites administrativos es bajo.			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	7,75
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	2,00
Comentario: Identifica y desarrolla de forma detallada los principales aspectos ambientales que condicionan las obras faltando alguno de ellos.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	1,25
Comentario: Identifica de forma detallada las unidades de obra que pueden producir impactos significativos y particulariza para las obras.			
	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	2,00



Comentario: Incluye un programa de medidas adecuado para los potenciales impactos que pueda generar las obras aunque con un desarrollo limitado en algunas de ellas.		
4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	2,50
Comentario: Se describe y justifica de manera algo genérica el programa de vigilancia ambiental que permite controlar el cumplimiento de los objetivos marcados para reducir en lo posible el impacto de las obras		
Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	5,00
1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Se aportan certificaciones de un elevado número de tecnologías directamente relacionadas con las obras, y debidamente acreditadas, varias de las cuales se propone sean usadas en los trabajos		



LICITADOR Nº 12 JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	58,75
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	32,00
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	11,00
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	2,00
La memoria descriptiva se corresponde con la del proyecto sin especiales detalles ni justificaciones o aportaciones adicionales. Error al hacer referencias a Torre de Miguel Sesmero y el definir rellenos de colectores (no contempla grava)			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	7,00
Análisis completo de la Memoria (considera apartados con falta de definición o incompletos). Análisis completo (aunque sin mucho detalle) de todos los anejos (considerándolos en general correctos salvo el de servicios afectados, expropiación , plan de obra, seguridad y salud, gestión de residuos y cálculo estructural). Planos en general correctos. Revisión bastante completa de mediciones detectando errores.			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	1,00
Las descripciones de las obras a realizar son genéricas y no contienen elementos específicos ni locales. Escasa documentación gráfica específica de la actuación.			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	1,00
No presenta cálculos adicionales, tan solo una revisión de mediciones			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	12,00
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	3,50
No hay referencias significativas a los equipos concretos que realizarán los distintos trabajos, si bien, presenta una planificación y organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	3,50
Presenta justificación y adecuación de los procedimientos constructivos no críticos según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades como la ejecución de los colectores en zanja, cruces bajo infraestructuras, movimiento de tierras...			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	5,00
Descripción completa de servicios afectados. Condicionantes medioambientales (parada de colectores mediante periodo de cría), listado de suministros con cartas de compromiso. Se revisan algunas de las limitaciones espaciales, tales como accesos, desvíos zonas de préstamo y vertedero y acopios, aunque de forma genérica			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	5,00
Comentario: Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR: Se estudian y describen someramente y con generalidades los procedimientos constructivos críticos necesarios para la ejecución de las obras, sin demasiados detalles			



	D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)	5,00	4,00
Comentario: Buen grado de adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, faltando un mayor grado de particularización para poder determinar si satisface todas las necesidades de la misma			
	CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	18,00
	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Correcta y completa justificación del desglose propuesto que considera como actividades los distintos tramos de colectores, y las más importantes actividades que componen la ejecución de la edar Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	9,50
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	5,00
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra Tiene en cuenta los condicionantes externos pero no indica cómo han sido obtenidos. No existe mucha claridad en la definición del número de equipos de trabajo que va a haber en la obra en cada momento. Se deduce del diagrama de GANTT que para los colectores habrá dos, pero no queda claro para la EDAR. Los rendimientos de trabajo no están muy justificados ni tampoco se detalla como se han obtenido los coeficientes reductores de estos.			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	2,00
Comentario: Se establece con precisión el camino crítico, analizándose las holguras, precedencias y las medidas correctoras en caso de pérdidas de rendimiento. Estas últimas no se concretan en detalle.			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras.			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	3,50
Comentario: Se identifican muchos de los trámites, restando otros por identificar como pudieran ser los trámites relacionados con Seguridad y Salud en el trabajo, Industria o vertidos al DPH. Se identifican los trámites pero no se hace una previsión de su duración y de su planificación.			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	5,75
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	1,00
Comentario: Identifica de forma somera y desarrolla de forma breve las unidades de obra que puedan generar impactos significativos sin particularizar.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	1,25
Comentario: Identifica de forma detallada las unidades de obra que pueden producir impactos significativos y particulariza para las obras.			
	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	1,00



Comentario:		
Incluye un programa de medidas correctoras de impactos, sin particularizar, principalmente a aplicar para la generación de residuos, para los niveles de ruido y la emisión de gases pero no hace referencias significativas a la gestión de residuos.		
4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	2,50
Comentario:		
Se describe y justifica de manera algo genérica el programa de vigilancia ambiental que permite controlar el cumplimiento de los objetivos marcados para reducir en lo posible el impacto de las obras		
Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	3,00
1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	3,00
Comentario:		
Solo parte de los proyectos y tecnologías I+D+i desarrollados por el licitador están relacionados directamente con el objeto del contrato. Presenta acreditación de las propuestas.		



LICITADOR Nº 13			
LANTANIA, S.A.U. Y LANTANIA AGUAS, S.L.U. EN UTE			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
		100,00	89,75
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	50,50
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	19,00
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	4,00
Memoria muy detallada y completa, basada en el proyecto con información gráfica muy ilustrativa			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	7,00
Análisis completo de tramos de colector. Hace propuestas en el diseño de la planta (sala de soplantes, deshidratación, etc) Análisis completo de los principales anejos. Revisión del geotécnico (recomienda campaña complementaria); cuestiona el cálculo de las cimentaciones. Revisión cálculo estructural (observación sobre tipología de hormigones empleados). Revisión de planos con observaciones			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	4,00
Correcta descripción de las obras a realizar, conteniendo elementos específicos y locales. Buena documentación gráfica específica de la actuación, con un completísimo estudio de accesos, desvíos y vertederos. Refleja la necesidad de desviar el actual colector 2 y línea telefónica para poder comenzar trabajos de excavación de la EDAR.			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	4,00
Revisión completa de la hidrología y bases de partida (caudales y población), considerando la posibilidad de sobredimensionamiento de la edar. Buen análisis de cálculos hidráulicos y de diseño, con propuestas. Cálculos geotécnicos y estructurales			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	18,00
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	5,00
Planificación y organización general detallada, precisa y ajustada a los condicionantes. Organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	5,00
Justificación apropiada y muy bien desarrollada de los procedimientos para la ejecución de las unidades del proyecto, muy detallado el proceso constructivos de los colectores y edar			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	8,00
Consideración correcta de aspectos climáticos y medioambientales con compromiso de cumplimiento de medidas correctoras. Aportan carta de compromiso de principales suministros. Identificación correcta de permisos (hinca, afección a zona de policía y DP -CHG-, suministro eléctrico y de agua, etc.) Buen estudio de suministros Correcto análisis de los condicionantes. Estudios correctos y detallados de los accesos y desvíos necesarios para la ejecución de las obras. Descripción y propuestas de resolución de los servicios afectados; ubicación de zona de acopios en la parcela de la EDAR y otras. Error la nombrar gestor de fangos de Cádiz			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	8,50
Comentario: Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR Se establecen, dimensionan y describen de manera ordenada y detallada los sistemas para llevar a cabo los procedimientos críticos			
D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)		5,00	5,00
Comentario: Buena adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, particularizado todo a las necesidades de la misma			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	24,50
A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	4,50
Comentario: Correcta y completa justificación del desglose propuesto en el diagrama GANTT y el PERT que considera como actividades los distintos tramos de colectores, y las más importantes actividades que componen la ejecución de la edar. Sin embargo, el desglose propuesto en el apartado A no es claro al no dividir la EDAR en sus distintos elementos (decantadores, arquetas, biodiscos, edificio de explotación, etc.) cuestión que sí se hace en el diagrama GANTT. Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras		
B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	15,00
B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	10,00
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra. Tiene en cuenta todos los posibles condicionantes externos como meteorología, días festivos, averías maquinaria.. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos.		
B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Análisis pormenorizado del camino crítico obtenido, de la relación de procedencias entre actividades, holguras y medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. La exposición presenta un alto grado de concreción y coherencia		
B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras,		
C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Identifica inequívocamente los trámites a realizar en el transcurso del contrato. Puntualiza perfectamente los datos y actividades para la planificación de trámites administrativos, con objeto de conseguir mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras Previsión correcta de la duración de los trámites y de su planificación		
CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	9,75
1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Identifica y desarrolla de forma detallada los principales aspectos ambientales que condicionan las obras estudiando las afecciones concretas para los distintos tramos.		
2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	1,25
Comentario: Identifica de forma detallada las unidades de obra que pueden producir impactos significativos y particulariza para las obras.		
3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	2,50
Comentario: Incluye un completo programa de medidas correctoras de impactos, en concreto para la ejecución de estas obras, principalmente a aplicar para la generación de residuos y la gestión de los mismos para los niveles de ruido y la emisión de gases. Además incluye otras como protección de cauces, integración paisajística,		
4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	3,50
Comentario: El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se considera exhaustivo y completo faltando, únicamente, una mayor particularización para el programa de vigilancia ambiental.		

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	5,00
1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+D+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Se aportan certificaciones de un elevado número de tecnologías directamente relacionadas con las obras, y debidamente acreditadas, varias de las cuales se propone sean usadas en los trabajos		



LICITADOR Nº 14			
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, S.A. EN U.T.E.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	62,00
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	34,50
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	10,50
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	0,00
No existe Memoria del Proyecto; incluyen descripción de actuaciones similares			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	6,00
Análisis funcional de la EDAR: considera inadecuado el funcionamiento de la arqueta discriminadora de caudal, propuesta en la alimentación al decantador-digestor, en la dosificación del cloruro férrico, en el dimensionamiento del tanque de tormentas. Compromiso de nuevo estudio hidrológico y avenidas. Proponen necesidad de ampliar el geotécnico. Analizan capítulo de mediciones con detección de errores. Detectan incoherencias entre documentos del proyecto			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	1,00
Las descripciones de las obras a realizar son genéricas y no contienen elementos específicos ni locales. Escasa documentación gráfica específica de la actuación.			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	3,50
Revisión del anejo geotécnico y estructural (proponen optimización de las estructuras). Realizan análisis de cálculos eléctricos, automatización y control (con propuestas referidas al transformador)			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	11,50
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	3,50
No hay referencias significativas a los equipos concretos que realizarán los distintos trabajos, si bien, presenta una planificación y organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	3,50
Presenta justificación y adecuación de los procedimientos constructivos no críticos según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades como la ejecución de los colectores en zanja, cruces bajo infraestructuras, movimiento de tierras...			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	4,50
Descripción completa de servicios afectados, aunque comete error al nombrar cruce con carretera. Considera condicionantes medioambientales e incluye listado de suministros con cartas de compromiso. Error en la tramitación de permisos (nombra a la Demarcación de carreteras como responsable de las carreteras afectadas BA-160 y BA-069) Se revisan algunas de las limitaciones espaciales, tales como accesos, desvíos zonas de préstamo y vertedero y acopios, aunque de forma genérica			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	8,50
Comentario:			
Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR Se establecen, dimensionan y describen de manera ordenada y detallada los sistemas para llevar a cabo los procedimientos críticos			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



	D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)	5,00	4,00
Comentario: Buen grado de adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, faltando un mayor grado de particularización para poder determinar si satisface todas las necesidades de la misma			
	CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	19,50
	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	4,50
Comentario: Suficiente claridad y justificación del desglose propuesto aunque podría estar más desarrollado, relacionado las actividades de los distintos capítulos Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	12,00
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	10,00
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra Tiene en cuenta todos los posibles condicionantes externos como meteorología, días festivos, averías maquinaria.. No hay precisión en la determinación de los equipos de trabajo que procederán a la ejecución de las obras Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos. Comete el error de señalar que se han tenido en cuenta los festivos para Llodio.			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Análisis pormenorizado del camino crítico obtenido, de la relación de precedencias entre actividades, holguras y medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. La exposición presenta un alto grado de concreción y coherencia			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	3,00
Comentario: Identifica los organismos en los que hay que realizar trámites pero comete el error de señalar la Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura para la hinca cuando es la Diputación de Badajoz. Previsión correcta de la duración de los trámites y de su planificación			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	5,00
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	1,00
Comentario: Identifica de forma somera y desarrolla de forma breve las unidades de obra que puedan generar impactos significativos sin particularizar.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	0,50
Comentario: Incluyen una identificación genérica de las unidades de obra que generan impacto			
	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	1,00



Comentario:		
Incluye un programa de medidas correctoras de impactos, sin particularizar, principalmente a aplicar para la generación de residuos, para los niveles de ruido y la emisión de gases pero sin referencias específicas, sino demasiado genéricas		
4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	2,50
Comentario:		
Se describe y justifica de manera algo genérica el programa de vigilancia ambiental que permite controlar el cumplimiento de los objetivos marcados para reducir en lo posible el impacto de las obras		
Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	3,00
1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	3,00
Comentario:		
Solo parte de los proyectos y tecnologías I+D+i desarrollados por el licitador están relacionados directamente con el objeto del contrato. Presenta acreditación de las propuestas.		



LICITADOR Nº 15			
PESA MEDIOAMBIENTE, S.A.U. Y GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. EN UTE			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	90,75
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	54,00
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	21,00
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	5,00
Memoria muy detallada y completa, basada en el proyecto con algunas indicaciones adicionales e información grafica muy ilustrativa			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	8,00
Análisis de los cálculos estructurales con detección de algún dato contradictorio (en zapatas de edificio). Propuesta de instalar medidor de aforo en aliviadero 1 para aguas de lluvia; estudio de aforos en interior de red de saneamiento para detección de infiltraciones. Propuestas de mejoras funcionales: aumentar diámetro en red de fangos (de 110 a 160 mm) e incorporación de fangos en decantador-digestor. Anejo geotécnico correcto, aunque plantea campaña de ensayos adicional. Revisión de hidrología y avenidas. Propone realizar nueva campaña de aforo y analítica para reestudiar parámetros de diseño.			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	4,00
Para la ejecución de parte del colector 1 propone utilización de zanjadora. Menciona posible incidencia visual por proximidad de la EDAR con la Torre de los moros: propone pantalla vegetal. Necesidad de desviar el actual colector 2 para la ejecución de la EDAR. Buen conocimiento local de las obras, muy detallado en el trazado de los futuros colectores con buen reportaje fotográfico			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	4,00
Revisión de cálculos estructurales, hidrológicos, geotécnicos. Revisión del anejo de seguridad y salud. Revisión de punto de enganche línea eléctrica de suministro a la edar.			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	19,50
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	5,00
Planificación y organización general detallada, precisa y ajustada a los condicionantes. Organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	5,00
Justificación apropiada y muy bien desarrollada de los procedimientos para la ejecución de las unidades del proyecto, muy detallado el proceso constructivos de los colectores y EDAR			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	9,50
Recoge la afección al acceso a la Ermita de la localidad así como al de la Torre de los Moros con la ejecución del colector 2. Afección a la vivienda existente en la parcela de la EDAR y su acceso. Buen estudio de condicionantes climatológicos y tramitación de permisos. Condicionantes medioambientales (propone paralización movimiento de tierras entre abril y junio) Programación en la ejecución del colector respetando las necesidades de los cultivos. Incluye calendario de fiestas locales. Desarrolla un completo estudio de accesos a distintos tajos de la obra. Plantea desvío de tráfico por afección a BA-069. Relación completa de servicios afectados (BA-069, camino accesos Ermita y Torre de los Moros, cauces, instalaciones de riego, zona de servidumbre de FFCC,etc..) con plano muy ilustrativo. Zona de acopios en parcela de la EDAR y en trazado colector 1. Listado de empresas de préstamos y vertederos de la zona. Listado de principales suministros con cartas de compromiso.			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	8,50
Comentario:			
Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR Se establecen, dimensionan y describen de manera ordenada y detallada los sistemas para llevar a cabo los procedimientos críticos			



	D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Buena adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, particularizado todo a las necesidades de la misma			
	CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	24,00
	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	4,25
Comentario: El desglose propuesto está basado en las unidades del presupuesto pero en muchas unidades no queda claro si se está hablando de suministro e instalación en conjunto o por separado. Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras. Sería recomendable identificar cada actividad con su número identificador en el diagrama PERT, si viene en el GANTT.			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	14,75
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	9,75
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra. Se echa en falta una explicación de como se deja el final del tramo 1 del colector 1 antes de ejecutar el tramo 2. En esta secuencia el tramo 1 se hace antes del tramo 2 no yendose desde aguas abajo hacia aguas arriba. Tiene en cuenta todos los posibles condicionantes externos como meteorología, días festivos, averías maquinaria.. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Análisis pormenorizado del camino crítico obtenido, de la relación de precedencias entre actividades, holguras y medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. La exposición presenta un alto grado de concreción y coherencia			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Identifica inequívocamente los trámites a realizar en el transcurso del contrato. Puntualiza perfectamente los datos y actividades para la planificación de trámites administrativos, con objeto de conseguir mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras Previsión correcta de la duración de los trámites y de su planificación			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	9,75
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Identifica y desarrolla de forma detallada los principales aspectos ambientales que condicionan las obras estudiando las afecciones concretas para los distintos tramos.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	1,25
Comentario: Identifica de forma detallada las unidades de obra que pueden producir impactos significativos y particulariza para las obras.			
	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	2,50
Comentario: Incluye un completo programa de medidas correctoras de impactos, en concreto para la ejecución de estas obras, principalmente a aplicar para la generación de residuos y la gestión de los mismos para los niveles de ruido y la emisión de gases. Además incluye otras como protección de cauces, integración paisajística.....			



	4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	3,50
Comentario: El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se considera exhaustivo y completo faltando, únicamente, una mayor particularización para el programa de vigilancia ambiental.			
	Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	3,00
	1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	3,00
Comentario: Solo parte de los proyectos y tecnologías I+D+i desarrollados por el licitador están relacionados directamente con el objeto del contrato. Presenta acreditación de las propuestas.			



LICITADOR Nº 16 ELEC NOR, S.A. Y RIEGOSUR, S.A. EN U.T.E.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	68,00
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	42,50
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	15,00
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	2,50
La memoria descriptiva se corresponde con la del proyecto sin especiales detalles ni justificaciones o aportaciones adicionales.			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	6,00
Revisión completa e la Memoria y de parte de los documentos del Proyecto: Cálculo de proceso y Línea piezométrica. Revisión muy minuciosa mediante matriz de todo el equipamiento electromecánico de la EDAR con comentarios sobre el cumplimiento o no del diseño de los mismos			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	3,00
Incluye reportaje fotográfico completo y montaje en 3D de la EDAR. Propone la ejecución de parte de las conducciones correspondientes a la			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	3,50
Revisión de datos de partida, de cálculos funcionales (con alguna propuesta sobre dosificación de cloruro férrico, decantador digestor y desodorización). Revisión línea piezométrica			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	15,00
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	5,00
Planificación y organización general detallada, precisa y ajustada a los condicionantes. Organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	1,50
No desarrolla los procedimientos constructivos adoptados; relaciona propuestas de modificación y la ejecución de algún elemento singular (hinca)			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	8,50
Consideración correcta de aspectos climáticos y medioambientales, con especial atención a las cuestiones arqueológicas. Aportan carta de compromiso de principales suministros. Identificación correcta de permisos (hinca, afección a zona de policía y DP -CHG-, suministro eléctrico y de agua, etc.) Buen estudio de suministros			
Correcto análisis de los condicionantes. Estudios correctos y detallados de los accesos y desvíos necesarios para la ejecución de las obras. Descripción y propuestas de resolución de los servicios afectados; ubicación de zona de acopios en la parcela de la EDAR y otras.			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	8,50
Comentario:			
Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR Se establecen, dimensionan y describen de manera ordenada y detallada los sistemas para llevar a cabo los procedimientos críticos			
D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)		5,00	4,00
Comentario:			
Buen grado de adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, faltando un mayor grado de particularización para poder determinar si satisface todas las necesidades de la misma			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)		25,00	18,50
A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)		5,00	4,00
Comentario: Suficiente claridad y justificación del desglose propuesto aunque podría estar más desarrollado, relacionado las actividades de los distintos capítulos Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras pero de forma breve El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras aunque falta una mayor interrelación entre las actividades			
B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)		15,00	12,00
B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)		10,00	8,00
Comentario: Presenta una correcta secuencia temporal coherente con la ejecución de la obra. Se echa en falta algún tipo de representación espacial gráfica del avance de las obras. Tiene en cuenta los condicionantes externos pero no indica cómo han sido obtenidos. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos. Quizás para la ejecución de los colectores resulte insuficiente un solo equipo. Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos. El desglose de las inversiones está descompensado en enero de 2023. El plan de inversiones no es coherente con las anualidades del PCAP.			
B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)		2,50	1,50
Comentario: Algún error en la determinación del camino crítico al no considerar todas las actividades que son críticas y que describen en la memoria de los trabajos			
B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)		2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras.			
C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)		5,00	2,50
Comentario: Identifica parte de los Organismos que se necesita consultar y trámites para la obtención de autorizaciones, licencias y concesiones necesarias para la ejecución de las obras, sin embargo deja otros sin señalar. El grado de detalle en el estudio de los trámites administrativos es bajo.			
CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)		10,00	4,00
1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)		2,50	1,00
Comentario: Identifica de forma somera y desarrolla de forma breve las unidades de obra que puedan generar impactos significativos sin particularizar.			
2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)		1,25	1,00
Comentario: Identifica la mayor parte de las unidades de obra, faltarían hincas, algunas estructuras, que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra.			
3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).		2,50	1,00
Comentario: Incluye un programa de medidas correctoras de impactos, sin particularizar, principalmente a aplicar para la generación de residuos, para los niveles de ruido y la emisión de gases pero sin referencias específicas, sino demasiado genéricas			
4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).		3,75	1,00



Comentario:		
El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se consideran correcto pero muy escaso y no particularizado para las obras		
Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	3,00
1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	3,00
Comentario:		
Solo parte de los proyectos y tecnologías I+D+i desarrollados por el licitador están relacionados directamente con el objeto del contrato. Presenta acreditación de las propuestas.		



LICITADOR Nº 17			
ROVER INTRAESTRUCTURAS, S.A., CONSTRURED OBRAS Y SERVICIOS, S.A. EN U.T.E.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	56,00
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	26,50
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	9,00
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	1,50
La memoria descriptiva se corresponde con la del proyecto sin especiales detalles ni justificaciones o aportaciones adicionales, aunque únicamente describe la parte correspondiente a colectores			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	4,00
Análisis de datos de partida, considerándolos correctos; realiza alguna propuesta respecto al trazado de colectores. Comprobación estructural de algunos elementos de la EDAR. Revisión somera del cálculos hidráulicos y funcionales de línea EDAR			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	1,00
Las descripciones de las obras a realizar son genéricas y no contienen elementos específicos ni locales. Escasa documentación gráfica específica de la actuación.			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	2,50
Revisión de datos de partida, comprobación somera de cálculo estructural, hidráulico y funcional de la EDAR.			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	10,00
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	3,50
Planificación y organización de la obra demasiado generalista. No hay referencias significativas a los equipos concretos y su número que realizarán los distintos trabajos, si bien presenta una planificación y organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	2,50
Presenta justificación y adecuación de los procedimientos constructivos no críticos según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades como la ejecución de los colectores en zanja, cruces bajo infraestructuras, movimiento de tierras..., pero en tono bastante generalista			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajes de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	4,00
Descripción condicionantes medioambientales, estudio calendario laboral; listado de tramitaciones y permisos; suministros con cartas de compromiso. Información poco detallada			
Descripción completa de servicios afectados. Se revisan algunas de las limitaciones espaciales, tales como accesos, desvíos zonas de préstamo y vertedero y acopios, aunque de forma poco detallada			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	3,50
Comentario:			
Suficiente justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra: colectores, obra civil de la EDAR y puesta en marcha de la planta			
Se estudian y describen los procedimientos constructivos críticos de forma completa pero con generalidades, sin desarrollar elementos específicos ni singulares de las obras proyectadas			
D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)		5,00	4,00
Comentario:			
Buen grado de adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, faltando un mayor grado de particularización para poder determinar si satisface todas las necesidades de la misma			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	3,50
Comentario: Suficiente claridad y justificación del desglose propuesto aunque podría estar más desarrollado, relacionado las actividades de los distintos capítulos Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras pero de forma breve El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras aunque falta una mayor interrelación entre las actividades			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	13,00
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	8,00
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra Tiene en cuenta todos los posibles condicionantes externos como meteorología, días festivos, averías maquinaria.. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos. No es coherente la tabla de actividades y rendimientos de los colectores con lo trasladado al diagrama de GANTT.			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Análisis pormenorizado del camino crítico obtenido, de la relación de precedencias entre actividades, holguras y medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. La exposición presenta un alto grado de concreción y coherencia			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	3,50
Comentario: Identifica la mayoría de los trámites a realizar en el transcurso del contrato. No puntualiza los datos y actividades para la planificación de trámites administrativos, con objeto de conseguir mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras. El grado de detalle en el estudio de los trámites administrativos es bajo.			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	7,50
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	1,00
Comentario: Identifica de forma somera y desarrolla de forma breve las unidades de obra que puedan generar impactos significativos sin particularizar.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	1,00
Comentario: Identifica la mayor parte de las unidades de obra, faltarían hincas, algunas estructuras, que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra.			
	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	2,00
Comentario: Incluye un programa de medidas adecuado para los potenciales impactos que pueda generar las obras aunque con un desarrollo limitado en algunas de ellas.			
	4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	3,50



Comentario:		
El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se considera exhaustivo y completo faltando, únicamente, una mayor particularización para el programa de vigilancia ambiental.		
Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	2,00
1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+D+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	2,00
Comentario:		
Los proyectos y tecnologías I+D+i desarrollados por el licitador no están relacionados directamente con el objeto del contrato. Presenta acreditación de las propuestas.		



LICITADOR Nº 18			
TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS S.L. Y MARTÍN CASILLAS, S.L.U. EN UTE			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	58,50
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	28,00
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	15,50
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	2,50
La memoria descriptiva se corresponde con la del proyecto sin especiales detalles ni justificaciones o aportaciones adicionales			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	8,00
Revisión estudio geotécnico sin ninguna aportación significativa. Propone algún cambio en la estructura del decantador/digestor (losas y muros sobredimensionados). Análisis de servicios afectados y de posibles incumplimientos en los mismos con la normativa vigente. Observaciones en cuanto al presupuesto destinado a reposición de servicios afectados.Revisión cálculo hidráulico de colectores y aliviadero con observaciones; análisis de la línea piezométrica de la EDAR con alguna propuesta (modificación en arqueta discriminadora)Revisión cálculo inundabilidad y del anejo de dimnesionamiento de proceso con algunas observaciones. Revisión línea de MT y propuesta reubicación de caseta de CT. Revisión de las mediciones del Proyecto con detección de errores.			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	1,00
Las descripciones de las obras a realizar son genéricas y no contienen elementos específicos ni locales. Escasa documentación gráfica específica de la actuación.			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	4,00
Revisión muy completa de los cálculos hidráulicos de colectores y EDAR. Revisión de cálculos funcionales, línea piezométrica y dimensionamiento de la EDAR con multitud de consideraciones a tener en cuenta			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	10,00
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	3,50
Planificación y organización de la obra demasiado generalista. No hay referencias significativas a los equipos concretos y su número que realizarán los distintos trabajos, si bien presenta una planificación y organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	2,50
Presenta justificación y adecuación de los procedimientos constructivos no críticos según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades como la ejecución de los colectores en zanja, cruces bajo infraestructuras, movimiento de tierras..., pero en tono bastante generalista			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	4,00
Descripción condicionantes medioambientales, estudio calendario laboral; listado de tramitaciones y permisos; suministros con cartas de compromiso. Información poco detallada			
Descripción completa de servicios afectados. Se revisan algunas de las limitaciones espaciales, tales como accesos, desvíos zonas de préstamo y vertedero y acopios, aunque de forma poco detallada			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	1,50
Comentario:			
Suficiente justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra: excavaciones en roca en colectores y trabajos de instalaciones eléctricas			
No describe los procedimientos críticos			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



	D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)	5,00	1,00
Comentario: Organigrama de difícil interpretación y sin asignación de funciones; no propone Jefe de producción de equipos electromecánicos y puesta en marcha. Error al incluir Jefe de producción de actuaciones EDAR existente.			
	CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	21,50
	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	4,00
Comentario: Suficiente claridad y justificación del desglose propuesto aunque podría estar más desarrollado, relacionado las actividades de los distintos Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras. El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras aunque falta una mayor interrelación entre las actividades			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	12,50
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	9,50
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra, aunque la representación gráfica espacial resulta poco concreta. Tiene en cuenta todos los posibles condicionantes externos como meteorología, días festivos, averías maquinaria.. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos.			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	0,50
Comentario: No existe claridad en el estudio de las redes de precedencias ni en el estudio de las holguras. No se establecen medidas correctoras frente al riesgo de pérdida de rendimientos.			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Identifica inequívocamente los trámites a realizar en el transcurso del contrato. Puntualiza perfectamente los datos y actividades para la planificación de trámites administrativos, con objeto de conseguir mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras Previsión correcta de la duración de los trámites y de su planificación			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	6,00
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	2,00
Comentario: Identifica y desarrolla de forma detallada los principales aspectos ambientales que condicionan las obras faltando alguno de ellos.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	1,00
Comentario: Identifica la mayor parte de las unidades de obra, faltarían hincas, algunas estructuras, que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra.			
	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	2,00
Comentario: Incluye un programa de medidas adecuado para los potenciales impactos que pueda generar las obras aunque con un desarrollo limitado en algunas de ellas.			
	4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	1,00



Comentario:			
El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se consideran correcto pero muy escaso y no particularizado para las obras			
	Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	3,00
	1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	3,00
Comentario:			
Solo parte de los proyectos y tecnologías I+D+i desarrollados por el licitador están relacionados directamente con el objeto del contrato. Presenta acreditación de las propuestas.			



LICITADOR Nº 19			
AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, SAU Y CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A. EN U.T.E.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	73,75
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	42,00
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	17,50
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	2,50
La memoria descriptiva se corresponde con la del proyecto sin especiales detalles ni justificaciones o aportaciones adicionales			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	6,50
Revisión completa y detallada, detectando omisiones, indefiniciones y contradicciones. Especialmente crítico con anejo de servicios afectados, seguridad y salud y gestión de residuos. Detecta algunas indefiniciones en planos y errores en mediciones.			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	3,50
Correcta descripción de las obras a realizar, conteniendo elementos específicos y locales. Buena documentación gráfica específica de la actuación, con estudio de accesos, desvíos y vertederos. No detecta problemática actual para emplazamiento de la EDAR			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	5,00
Se revisan y comprueban los cálculos existentes en el proyecto para los diferentes aspectos: funcionales, estructurales, mecánicos, hidráulicos, geotécnicos, con propuestas de interés. Buen análisis y muy completo en general.			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	13,00
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	3,50
No hay referencias significativas a los equipos concretos que realizarán los distintos trabajos, si bien, presenta una planificación y organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	3,50
Presenta justificación y adecuación de los procedimientos constructivos no críticos según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades como la ejecución de los colectores en zanja, cruces bajo infraestructuras, movimiento de tierras...			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	6,00
Referencias genéricas y poco detalladas a condicionantes ambientales, climatológicos, así como a la procedencia y sistematización de los suministros, las afecciones a terceros y las tramitaciones de permisos Se revisan de manera completa, aunque en algún caso genérica y poco detallada las limitaciones espaciales, accesos, servicios afectados, préstamos y vertederos y otros condicionantes de ejecución			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	7,50
Comentario:			
Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR Se estudian y describen los procedimientos constructivos críticos de forma completa pero con generalidades			
D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)		5,00	4,00
Comentario:			
Buen grado de adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, faltando un mayor grado de particularización para poder determinar si satisface todas las necesidades de la misma			



	CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	20,00
	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Correcta y completa justificación del desglose propuesto que considera como actividades los distintos tramos de colectores, y las más importantes actividades que componen la ejecución de la edar Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	12,50
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	7,50
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra Tiene en cuenta todos los posibles condicionantes externos como meteorología, días festivos, averías maquinaria.. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos. Quizás para la ejecución de los colectores resulte insuficiente un solo equipo. Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos. Se esboza el estudio de los coeficientes correctores debida a causas climatológicas, días festivos, etc pero no se explica su cálculo.			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Análisis pormenorizado del camino crítico obtenido, de la relación de precedencias entre actividades, holguras y medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. La exposición presenta un alto grado de concreción y coherencia			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	2,50
Comentario: Identifica parte de los Organismos que se necesita consultar y trámites para la obtención de autorizaciones, licencias y concesiones necesarias para la ejecución de las obras, sin embargo deja otros sin señalar. El grado de detalle en el estudio de los trámites administrativos es bajo.			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	6,75
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	2,00
Comentario: Identifica y desarrolla de forma detallada los principales aspectos ambientales que condicionan las obras faltando alguno de ellos.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	1,25
Comentario: Identifica de forma detallada las unidades de obra que pueden producir impactos significativos y particulariza para las obras.			
	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	1,00
Comentario: Incluye un programa de medidas correctoras de impactos, sin particularizar, principalmente a aplicar para la generación de residuos, para los niveles de ruido y la emisión de gases pero no hace referencias significativas a la gestión de residuos.			
	4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	2,50



Comentario:		
Se describe y justifica el programa de vigilancia ambiental que permite controlar el cumplimiento de los objetivos marcados para reducir en lo posible el impacto de las obras		
Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	5,00
1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+D+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	5,00
Comentario:		
Se aportan certificaciones de diversas tecnologías directamente relacionadas con las obras, varias de las cuales podrían ser usadas en los trabajos		



LICITADOR Nº 20			
PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A. Y CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A. EN UTE			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	94,50
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	56,75
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	23,50
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	5,00
Memoria muy detallada y completa, basada en el proyecto con algunas indicaciones adicionales e información grafica muy ilustrativa			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	9,00
Completo análisis del proyecto con un gran número de propuestas y observaciones sobre la concepción global de la planta: aliviadero de entrada y pozo de gruesos (sobredimensionados). Cuestiona la eliminación de nitrógeno; propone sustitución de la cama de arena por hormigón para los colectores de menor pendiente. Observaciones respecto a la medición de desbroce y tierra vegetal y a la medición de superficie de encofrado. Cuestiona los cálculos eléctricos.			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	4,50
Se observa un profundo estudio local de las obras, con mucha documentación gráfica completa y adecuada, usando ortofotos y grafismos para ilustrar los procesos que se describen. Buena descripción de tramificación para la ejecución del colector			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	5,00
Se revisan y comprueban los cálculos existentes en el proyecto para los diferentes aspectos: funcionales, estructurales, mecánicos, hidráulicos, geotécnicos, con propuestas de interés. Buen análisis y muy completo en general.			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	18,75
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	5,00
Planificación y organización general detallada, precisa y ajustada a los condicionantes. Organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	5,00
Justificación apropiada y muy bien desarrollada de los procedimientos para la ejecución de las unidades del proyecto, muy detallado el proceso constructivos de los colectores y EDAR			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	8,75
Se revisan de manera completa y adecuada los diversos condicionantes temporales (plazos de suministro con cartas de compromiso, tramitaciones de permisos, trámites medioambientales, etc) que pueden afectar a las obras. Completo estudio de las afecciones a terceros con propuesta de soluciones. Completo y adecuado análisis de los condicionantes. Se detallan los accesos y desvíos necesarios para completar la ejecución. Se estudian los servicios afectados descritos en el proyecto y se propone el estudio de los que no hayan sido detectados. Se establecen las zonas de acopio previstas para los diferentes materiales y elementos que componen las obras. Se indican las zonas de donde obtener préstamos y se proponen las de uso para vertedero			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	9,50
Comentario: Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR Se establecen, dimensionan y describen de manera ordenada y muy detallada los sistemas para llevar a cabo los procedimientos críticos (hincas, etc.)			
D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)		5,00	5,00
Comentario: Buena adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, particularizado todo a las necesidades de la misma			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



	CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	25,00
	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Correcta y completa justificación del desglose propuesto que considera como actividades los distintos tramos de colectores, y las más importantes actividades que componen la ejecución de la edar Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	15,00
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	10,00
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra Tiene en cuenta algunos condicionantes externos como los climáticos y los medioambientales. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Análisis pormenorizado del camino crítico obtenido, de la relación de precedencias entre actividades, holguras y medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. La exposición presenta un alto grado de concreción y coherencia			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Identifica inequívocamente los trámites a realizar en el transcurso del contrato. Puntualiza perfectamente los datos y actividades para la planificación de trámites administrativos, con objeto de conseguir mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras Previsión correcta de la duración de los trámites y de su planificación			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	9,75
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Identifica y desarrolla de forma detallada los principales aspectos ambientales que condicionan las obras estudiando las afecciones concretas para los distintos tramos.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	1,25
Comentario: Identifica de forma detallada las unidades de obra que pueden producir impactos significativos y particulariza para las obras.			
	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	2,50
Comentario: Incluye un completo programa de medidas correctoras de impactos, en concreto para la ejecución de estas obras, principalmente a aplicar para la generación de residuos y la gestión de los mismos para los niveles de ruido y la emisión de gases. Además incluye otras como protección de cauces, integración paisajística,			
	4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	3,50
Comentario: El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se considera exhaustivo y completo faltando, únicamente, una mayor particularización para el programa de vigilancia ambiental.			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



	Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	3,00
	1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	3,00
Comentario:			
Solo parte de los proyectos y tecnologías I+D+i desarrollados por el licitador están relacionados directamente con el objeto del contrato. Presenta acreditación de las propuestas.			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



LICITADOR Nº 21			
INGENIERÍA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A. (IPSO) Y CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. EN U.T.E.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	77,50
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	48,00
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	18,00
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	3,00
Memoria según Proyecto; describen las obras a ejecutar aportando información gráfica completa y un estudio de colectores y EDAR más somero.			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	7,50
Análisis de cálculos hidráulicos e hidrología considerándolos correctos; análisis del proceso de la EDAR con bastantes recomendaciones (en caudal de pretratamiento, en decantador secundario, etc.); cálculo estructural (con detección de error en sismicidad); revisión cálculos geotécnicos y anejo de seguridad y salud (lo considera poco definido y con bastantes generalidades)			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	4,00
Se observa un buen estudio local de las obras, documentación gráfica completa y adecuada. Gestiones realizadas en el ayuntamiento aportando información sobre posibles fuentes contaminantes no revistas en proyecto			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	3,50
Cálculos hidráulicos de colectores; cálculos proceso de la edar (pretratamiento, primario, decantador); revisión cálculos mecánicos y estructurales			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	15,50
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	5,00
Planificación y organización general detallada, precisa y ajustada a los condicionantes. Organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	3,50
Presenta justificación y adecuación de los procedimientos constructivos no críticos según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades como la ejecución de los colectores en zanja, cruces bajo infraestructuras, movimiento de tierras...			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	7,00
En general se revisan de manera adecuada, aunque sucinta los diversos condicionantes temporales (plazos de suministro, tramitaciones de permisos, trámites medioambientales, etc que pueden afectar a las obras) Propone paralización en la ejecución de colectores entre octubre y abril por razones meteorológicas Se revisan de manera completa, aunque en algún caso genérica y poco detallada las limitaciones espaciales, accesos, servicios afectados, préstamos y vertederos y otros condicionantes de ejecución			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	9,50
Comentario: Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR Se establecen, dimensionan y describen de manera ordenada y muy detallada los sistemas para llevar a cabo los procedimientos críticos (hincas, etc.)			
D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)		5,00	5,00
Comentario: Buena adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, particularizado todo a las necesidades de la misma			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



	CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	22,00
	A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	4,00
Comentario: Correcta justificación del desglose propuesto que considera como actividades los distintos tramos de colectores, y las más importantes actividades que componen la ejecución de la edar. Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras pero de forma breve. El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras aunque falta una mayor interrelación entre las actividades			
	B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	13,00
	B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	9,00
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra. Se echa en falta alguna ilustración de la evolución espacial de los trabajos. Tiene en cuenta los condicionantes externos pero no indica cómo han sido obtenidos. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos.			
	B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	1,50
Comentario: El análisis del camino crítico se limita a remitir al lector al diagrama de GANTT. El estudio de precedencias es genérico aunque se desarrolla un diagrama PERT. Se esbozan las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos.			
	B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras			
	C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Identifica inequívocamente los trámites a realizar en el transcurso del contrato. Puntualiza perfectamente los datos y actividades para la planificación de trámites administrativos, con objeto de conseguir mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras Previsión correcta de la duración de los trámites y de su planificación			
	CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	5,50
	1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	1,00
Comentario: Identifica de forma somera y desarrolla de forma breve las unidades de obra que puedan generar impactos significativos sin particularizar.			
	2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	1,00
Comentario: Incluyen una identificación genérica de las unidades de obra que generan impacto			
	3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	2,00
Comentario: Incluye un programa de medidas adecuado para los potenciales impactos que pueda generar las obras aunque con un desarrollo limitado en algunas de ellas.			
	4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	1,50
Comentario: El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se consideran correcto aunque no particularizado para las obras			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



	Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	2,00
	1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	2,00
Comentario: Los proyectos y tecnologías I+D+i desarrollados por el licitador no están relacionados directamente con el objeto del contrato. Presenta acreditación de las propuestas.			

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



LICITADOR Nº 22			
INVERSIONES, PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A. (IPOCSA) Y SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOA) EN U.T.E.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	71,25
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	41,75
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	16,50
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	2,50
La memoria descriptiva se corresponde con la del proyecto sin especiales detalles ni justificaciones o aportaciones adicionales			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	8,00
Revisión diseño de colectores (detectan falta de recubrimiento en algunos tramos); revisión cálculo mecánicos y de los mismos; revisión con conclusiones del estudio geotécnico. Comprobación de la hinca prevista. Revisión cálculo estructural: propuestas de optimización en cimentación de edificio. Revisión cálculo hidráulico de colectores (velocidades máximas altas) y aliviaderos. Revisión de mediciones del movimiento de tierras con detección de errores. Comprobación del dimensionamiento del proceso con observaciones. Propuestas en el diseño de la arqueta discriminadora de caudales, cubrición del decantador/digestor, sistema alimentación al mismo, dosificación cloruro férrico, eliminación de nitrógeno y desodorización. Propuesta revisión de rasantes y flotabilidad de colectores			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	1,00
Las descripciones de las obras a realizar son genéricas y no contienen elementos específicos ni locales. Escasa documentación gráfica específica de la actuación.			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	5,00
Desarrollan cálculo mecánico de las conducciones (detectan falta de recubrimiento en algunos tramos y alguna consideración más). Revisión del cálculo estructural (con alguna propuesta de optimización). Comprobación hidráulica de colectores y aliviaderos, con alguna propuesta en éstos. Comprobación de mediciones (detectan carencias en el movimiento de tierras). Comprobación dimensionamiento del proceso			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	12,75
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	3,50
No hay referencias significativas a los equipos concretos que realizarán los distintos trabajos, si bien, presenta una planificación y organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	3,50
Presenta justificación y adecuación de los procedimientos constructivos no críticos según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades como la ejecución de los colectores en zanja, cruces bajo infraestructuras, movimiento de tierras...			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	5,75
Descripción completa de servicios afectados. Condicionantes medioambientales, climatológicos y locales. Listado de suministros con cartas de compromiso, Titulares de servicios afectados incorrectos (Comunidad de regantes de Badajoz, ADIF, France Telecom, etc) Se revisan algunas de las limitaciones espaciales, tales como accesos, desvíos zonas de préstamo y vertedero y acopios, aunque de forma genérica			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	8,50
Comentario: Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR Se establecen, dimensionan y describen de manera ordenada y detallada los sistemas para llevar a cabo los procedimientos críticos			
D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)		5,00	4,00

CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



Comentario: Buen grado de adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, faltando un mayor grado de particularización para poder determinar si satisface todas las necesidades de la misma		
CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)	25,00	20,00
A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)	5,00	5,00
Comentario: Correcta justificación del desglose propuesto que considera como actividades los distintos tramos de colectores, y las más importantes actividades que componen la ejecución de la edar. Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras		
B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)	15,00	11,50
B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)	10,00	8,00
Comentario: Presenta una correcta secuencia temporal coherente con la ejecución de la obra. Se echa en falta una representación gráfica de la evolución espacial de las obras. Tiene en cuenta todos los posibles condicionantes externos como meteorología, días festivos, averías maquinaria.. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos. No se justifica el cálculo de los coeficientes reductores de los rendimientos. No se corresponden los coeficientes reductores calculados en el apartado 2.2.3.3 con los empleados en la tabla del epígrafe 2.2.4.		
B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)	2,50	1,00
Comentario: Se realiza un análisis del camino crítico obtenido y de la estrategia general en caso de pérdidas de rendimiento. No se detallan las medidas correctoras frente a estas pérdidas. No se explica la red de precedencias.		
B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)	2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras		
C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)	5,00	3,50
Comentario: Identifica parte de los Organismos que se necesita consultar y trámites para la obtención de autorizaciones, licencias y concesiones necesarias para la ejecución de las obras, sin embargo deja otros sin señalar. Previsión correcta de la duración de los trámites y de su planificación		
CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)	10,00	7,50
1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)	2,50	2,00
Comentario: Identifica y desarrolla de forma detallada los principales aspectos ambientales que condicionan las obras faltando alguno de ellos.		
2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)	1,25	1,00
Comentario: Incluyen una identificación genérica de las unidades de obra que generan impacto		
3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).	2,50	2,00
Comentario: Incluye un programa de medidas adecuado para los potenciales impactos que pueda generar las obras aunque con un desarrollo limitado en algunas de ellas.		



	4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	2,50
Comentario: Se describe y justifica el programa de vigilancia ambiental que permite controlar el cumplimiento de los objetivos marcados para reducir en lo posible el impacto de las obras			
	Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	2,00
	1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	2,00
Comentario: Los proyectos y tecnologías I+D+i desarrollados por el licitador no están relacionados directamente con el objeto del contrato. Presenta acreditación de las propuestas.			

 CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



LICITADOR Nº 23 VIGUECONS ESTEVEZ, S.L.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	53,00
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	31,00
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	6,50
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	2,50
La memoria descriptiva se corresponde con la del proyecto sin especiales detalles ni justificaciones o aportaciones adicionales			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	2,00
Análisis parcial del proyecto y con muy poco detalle: observaciones al estudio geotécnico. Análisis funcional: posibilidad de utilizar el decantador secundario como decantador primario. Detectan algún error en planos.			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	1,00
Las descripciones de las obras a realizar son genéricas y no contienen elementos específicos ni locales. Escasa documentación gráfica específica de la actuación.			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	1,00
Se limita a realizar cálculo flotabilidad del decantador/digestor (no flota), sin ningún otro cálculo ni comprobación adicional			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	13,00
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	3,50
No hay referencias significativas a los equipos concretos que realizarán los distintos trabajos, si bien, presenta una planificación y organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	3,50
Presenta justificación y adecuación de los procedimientos constructivos no críticos según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades como la ejecución de los colectores en zanja, cruces bajo infraestructuras, movimiento de tierras...			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	6,00
Referencias genéricas y poco detalladas a condicionantes ambientales, climatológicos, así como a la procedencia y sistematización de los suministros, las afecciones a terceros y las tramitaciones de permisos Se revisan de manera completa, aunque en algún caso genérica y poco detallada las limitaciones espaciales, accesos, servicios afectados, préstamos y vertederos y otros condicionantes de ejecución			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	7,50
Comentario: Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR Se estudian y describen los procedimientos constructivos críticos de forma completa pero con generalidades			
D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)		5,00	4,00
Comentario: Buen grado de adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, faltando un mayor grado de particularización para poder determinar si satisface todas las necesidades de la misma			



CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)		25,00	16,50
A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)		5,00	3,00
Comentario: Se propone y explica un desglose en actividades poco desarrollado. Se ha desarrollado una programación de obras para 16 meses en vez de para 18 como indica el PCAP. Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto no permite un seguimiento claro de la ejecución de las obras			
B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)		15,00	10,00
B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)		10,00	6,50
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra. Se echa en falta algún tipo de ilustración sobre el avance espacial de las obras Se realiza un estudio pormenorizado y concreto de los condicionantes externos. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos. Quizás para la ejecución de los colectores resulte insuficiente un solo equipo. No se justifica cómo se han obtenido los rendimientos de trabajo de los equipos. En algunos casos estos rendimientos parecen excesivamente altos.			
B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)		2,50	1,00
Comentario: Se realiza un análisis del camino crítico obtenido y de la estrategia general en caso de pérdidas de rendimiento. No se detallan las medidas correctoras frente a estas pérdidas. No se explica la red de precedencias.			
B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)		2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras			
C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)		5,00	3,50
Comentario: Identifica parte de los Organismos que se necesita consultar y trámites para la obtención de autorizaciones, licencias y concesiones necesarias para la ejecución de las obras, sin embargo deja otros sin señalar. Previsión correcta de la duración de los trámites y de su planificación			
CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)		10,00	4,00
1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)		2,50	1,00
Comentario: Identifica de forma somera y desarrolla de forma breve las unidades de obra que puedan generar impactos significativos sin particularizar.			
2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)		1,25	1,00
Comentario: Incluyen una identificación genérica de las unidades de obra que generan impacto			
3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).		2,50	1,00
Comentario: Incluye un programa de medidas correctoras de impactos, sin particularizar, principalmente a aplicar para la generación de residuos, para los niveles de ruido y la emisión de gases pero sin referencias específicas, sino demasiado genéricas			
4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).		3,75	1,00



Comentario: El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se consideran correcto pero muy escaso y no particularizado para las obras		
Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	1,50
1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+d+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	1,50
Comentario: Los proyectos y tecnologías I+D+i desarrollados por el licitador no están relacionados directamente con el objeto del contrato. No presenta acreditación de todas las propuestas.		



LICITADOR Nº 24 VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.			
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Aspectos a valorar		Puntuación máxima	Puntuación oferta
CRITERIOS CUANTITATIVOS (0-100 PUNTOS)		100,00	79,25
CRITERIO: 1. MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 puntos)		60,00	44,25
A. Análisis del Proyecto (0-25)		25,00	15,50
Comentarios:			
A.1. Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras (0-5)		5,00	2,50
La memoria descriptiva se corresponde con la del proyecto sin especiales detalles ni justificaciones o aportaciones adicionales			
A.2. Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos (0-10)		10,00	8,00
Comprobación cálculo mecánico de las conducciones: cumplen. Revisión cálculo estructural de algunos elementos: es correcto. Comprobaciones bases de partida: considera sobredimensionado el consumo adoptado. Revisión de la hidrología: correcta. Revisión hidráulica de colectores: considera el colector 1 sobredimensionado. Revisión hidráulica de aliviadero: correcto. Revisión estudio inundabilidad. Análisis funcional de algunos equipos. Análisis de la hinca. Propone campaña geotécnica complementaria al inicio de las obras. Análisis de la cimentación de algunos elementos, considerándolas adecuadas. Análisis documental del proyecto con detección de contradicciones e indefiniciones			
A.3. Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y local de las obras (0-5)		5,00	1,00
Las descripciones de las obras a realizar son genéricas y no contienen elementos específicos ni locales. Escasa documentación gráfica específica de la actuación.			
A.4. Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas (0-5)		5,00	4,00
Desarrollan de forma detallada y bien justificada el cálculo hidráulico de colectores, hidrología y cálculo mecánicos de las conducciones. Desarrollan cálculo estructural de los principales elementos de la EDAR.			
B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto (0-20)		20,00	17,25
Comentarios:			
B.1. Grado de detalle y coherencia de la planificación y organización general de las obras (0-5)		5,00	5,00
Planificación y organización general detallada, precisa y ajustada a los condicionantes. Organización general de las obras correctamente desarrollada siguiendo una secuencia temporal interrelacionada y lógica según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades.			
B.2. Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados a los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades (0-5)		5,00	3,50
Presenta justificación y adecuación de los procedimientos constructivos no críticos según los aspectos particulares del proyecto y sus singularidades como la ejecución de los colectores en zanja, cruces bajo infraestructuras, movimiento de tierras...			
B.3. Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de los tajos de obra, suministros,...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamos, vertederos,...) en la ejecución de la obra (0-10)		10,00	8,75
Se revisan de manera completa y adecuada los diversos condicionantes temporales (plazos de suministro con cartas de compromiso, tramitaciones de permisos, trámites medioambientales, etc) que pueden afectar a las obras. Completo estudio de las afecciones a terceros con propuesta de soluciones. Completo y adecuado análisis de los condicionantes. Se detallan los accesos y desvíos necesarios para completar la ejecución. Se estudian los servicios afectados descritos en el proyecto y se propone el estudio de los que no hayan sido detectados. Se establecen las zonas de acopio previstas para los diferentes materiales y elementos que componen las obras. Se indican las zonas de donde obtener préstamos y se proponen las de uso para vertedero			
C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos (0-10)		10,00	7,50
Comentario: Adecuada justificación de los procedimientos constructivos críticos de la obra, tanto en la parte de colectores como para la EDAR Se estudian y describen los procedimientos constructivos críticos de forma completa pero con generalidades			



D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador (0-5)		5,00	4,00
Comentario: Buen grado de adecuación y coherencia de la estructura de personal, asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental para la correcta organización y gestión de la ejecución de la obra, faltando un mayor grado de particularización para poder determinar si satisface todas las necesidades de la misma			
CRITERIO: 2. PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 puntos)		25,00	23,25
A. Desglose de la obra en elementos de ejecución (0-5)		5,00	5,00
Comentario: Correcta y completa justificación del desglose propuesto que considera como actividades los distintos tramos de colectores, y las más importantes actividades que componen la ejecución de la edar Justifica correctamente los elementos de ejecución necesarios para el correcto desarrollo de las obras El desglose propuesto permite un correcto seguimiento de la ejecución de las obras			
B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo (0-15)		15,00	14,75
B.1.- Cronograma de los trabajos (0-10)		10,00	9,75
Comentario: Presenta una correcta secuencia espacio-temporal coherente con la ejecución de la obra Tiene en cuenta todos los posibles condicionantes externos como meteorología, días festivos, averías maquinaria.. Los equipos de trabajo considerados son adecuados para el desarrollo de los mismos Rendimientos de trabajo adecuados, coherentes y justificados para los distintos elementos. El rendimiento en la ejecución de los colectores parece algo elevado.			
B.2.- Análisis el camino crítico obtenido de la relación de precedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5)		2,50	2,50
Comentario: Análisis pormenorizado del camino crítico obtenido, de la relación de precedencias entre actividades, holguras y medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. La exposición presenta un alto grado de concreción y coherencia			
B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto a la memoria constructiva (0-2,5)		2,50	2,50
Comentario: Precisión en la representación gráfica, presentan un buen cronograma, coherente con el desarrollo propuesto de las obras			
C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones (0-5)		5,00	3,50
Comentario: Identifica parte de los Organismos que se necesita consultar y trámites para la obtención de autorizaciones, licencias y concesiones necesarias para la ejecución de las obras, sin embargo deja otros sin señalar. Previsión correcta de la duración de los trámites y de su planificación			
CRITERIO: 3. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-10 puntos)		10,00	8,75
1.- Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-2,5)		2,50	2,00
Comentario: Identifica y desarrolla de forma detallada los principales aspectos ambientales que condicionan las obras faltando alguno de ellos.			
2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-1,25)		1,25	1,25
Comentario: Identifica de forma detallada las unidades de obra que pueden producir impactos significativos y particulariza para las obras.			
3.- Medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra y que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5).		2,50	2,00
Comentario: Incluye un programa de medidas adecuado para los potenciales impactos que pueda generar las obras aunque con un desarrollo limitado en algunas de ellas.			



	4.- Metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el Proyecto y correcto desarrollo del Plan de Vigilancia Ambiental (0-3,75).	3,75	3,50
Comentario: El contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales previstas para esta obra con objeto de cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y el correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental se considera exhaustivo y completo faltando, únicamente, una mayor particularización para el programa de vigilancia ambiental.			
	Criterio: 4. INCENTIVACIÓN DE TECNOLOGÍA I+D+i (0-5 puntos)	5,00	3,00
	1.- Calidad e idoneidad y número de tecnologías desarrollada por el contratista en el marco de proyectos I+D+i, debidamente acreditadas y con aplicación directa al objeto del contrato (0-5)	5,00	3,00
Comentario: Solo parte de los proyectos y tecnologías I+D+i desarrollados por el licitador están relacionados directamente con el objeto del contrato. Presenta acreditación de las propuestas.			

 CSV : GEN-a757-b221-4ae9-fa29-319e-88eb-1932-8e28
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO PEDRO BARBANCHO LOPEZ | FECHA : 24/09/2021 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : DANIEL MATEOS PAÑERO | FECHA : 24/09/2021 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : DANIEL SANZ JIMENEZ | FECHA : 27/09/2021 10:11 | Sin acción específica



CONCLUSIONES.

A la presente licitación se han presentado un total de quince (24) proposiciones de otras tantas empresas o sus uniones temporales. Se ha procedido a evaluarlas conforme a los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares vigente en la licitación.

Del resultado de la valoración se deduce que hay cuatro ofertas que destacan, desde el punto de vista técnico, sobre el resto que, según el orden de apertura son:

- LICITADOR Nº 5.- CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.
- LICITADOR Nº 13.- LANTANIA, S.A.U. Y LANTANIA AGUAS, S.L.U. EN UTE
- LICITADOR Nº 15.- PESA MEDIAMBIENTE, S.A.U. Y GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. EN UTE
- LICITADOR Nº 20.- PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A. Y CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A. EN UTE

Han participado en la valoración de esta oferta los siguientes técnicos de la Confederación Hidrográfica del Guadiana: Francisco Barbancho López, José Manuel González Parejo, Jesús María Sánchez Carcaboso y Antonio Lanseros Arjona.

Madrid, septiembre de 2021

POR LA CHG

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA:

EL DIRECTOR TÉCNICO ADJUNTO

EL JEFE DE ÁREA DE TRATAMIENTOS DE
AGUA

Francisco Barbancho López

Daniel Mateos Pañero

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE DOMINIO
PÚBLICO HIDRÁULICO E
INFRAESTRUCTURAS

Daniel Sanz Jiménez



